[illegible] Julio de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Época Núm. 3,752

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 50, ANTES 48
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año . . . . . . 20 00 " "
GERENTE—RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gillien Prince y C.ª rue Vivieno núm. 12.

Almanaque

Hoy Martes. Santos Francisco Solano y Cristina. [illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

Buena accion y buena doctrina

Consuela en los tristes dias en que vivimos, encontrar ocasiones de llamar la atencion sobre actos que merecen señalarse á la gratitud y al aplauso público.

El Sr. D. Federico E. Balparda acaba de poner doscientos pesos á disposicion de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular, para que sean invertidos especialmente en la adquisicion de libros, instrumentos y útiles destinados á los cursos normales fundados en la Escuela *Elbio Fernandez*.

Al remitir ese donativo el Sr. Balparda, lo ha acompañado de una comunicacion que revela lo penetrado que se halla el donante de la inmensa importancia de que se formen buenos maestros, que difundan la educacion y la instruccion en el pueblo. Esa tarea, como dice muy bien la Comision Directiva al contestar al Sr. Balparda, es la mas noble y elevada que puede acometer la generacion presente.

Abundando nosotros en las mismas ideas, deseosos de contribuir á que el Sr. Balparda reciba en el aprecio público la recompensa que por su noble proceder y por su excelente doctrina merece, y persuadidos de que la publicidad de las buenas acciones estimula á imitarlas, tomamos de *La Democracia* la comunicacion del Sr. Balparda y la contestacion que ha recibido de la Comision Directiva de la Sociedad.

Hélas aquí.

SOCIEDAD AMIGOS DE LA EDUCACION POPULAR

Señor Presidente de la Sociedad de Amigos de la Educacion Popular.

Señor:

La educacion del Pueblo ha llegado á ser en concepto, aun de los espíritus menos previsores, la mas grande necesidad que la generacion presente puede legar á las generaciones venideras, como base primordial de dignidad, progreso y bienestar.

[illegible]

mucho, ayudando hubo quien no conocia las cuatro operaciones elementales de la aritmética; y que para que sea buen maestro, se requiere, no solo conocer los materiales que constituyen el programa de enseñanza, sino *saber enseñarlos*; y esto es lo que no todos saben convenientemente. [illegible] *práctico* para mostrar su competencia.

Ahora bien: ¿quién quiere aventurarse á poner su salud en manos de alguien que haya leido muchos libros de medicina, pero que jamás la haya practicado?

[illegible]

Tengo el honor de saludar á Vd. atentamente.

F. E. Balparda.

Julio 11 de 1877.

Comision Directiva.

Montevideo, Julio 11 de 1877.

Contéstese en los términos acordados, publíquese y archívese.

Emilio Romero, Presidente.
H. Garcia Lagos, Secretario.

Montevideo, Julio 20 de 1877.

Señor:

Esta Comision ha recibido la nota de Vd., adjuntándole la importante donacion de doscientos pesos, para que sean invertidos especialmente en la adquisicion de libros, instrumentos y útiles destinados á los Cursos Normales que esta Comision ha fundado en la Escuela «Elbio Fernandez».

[illegible]

Emilio Romero, Presidente.—Alberto Garcia Lagos, Secretario.

Al Sr. D. Federico E. Balparda.

Revista de la prensa

El redactor de *La Democracia*, que no quiso emitir su opinion cuando la prensa discutia la cuestion suscitada sobre la propiedad de los telégramas, [illegible]

[illegible]

pero que el colega encuentra solo ridículas. Como *El Telégrafo* habla tanto del derecho de propiedad, *La Tribuna* le contesta que ese derecho es justamente el que ella defiende al sostener el suyo propio. Le recuerda que sometido el asunto á los Tribunales, no depende de la resolucion del Gobierno. Añade que *El Telégrafo* representa en esta cuestion el interés particular, y el resto de la prensa el interés público: que *El Telégrafo* trata la cuestion como comerciante que negocia con los telégramas y quiere ser el único que *abastezca la plaza*; y que *La Tribuna* procede como periódico que hace conocer al público las noticias que puedan interesarle.

En su segundo editorial dice el colega que desde que ocurrió el suceso del vapor *Tagus*, cada vez que llega un paquete de la Mala Real Inglesa tiene que pedir permiso para su entrada. Con esto ofrece inconvenientes, y como conviene que los paquetes encuentren en el puerto todas las facilidades necesarias, de modo que los pasajeros no sufran las consecuencias de las omisiones ú olvidos de las Empresas, cree *La Tribuna* que deba hacerse desaparecer este obstáculo y cree que es muy fácil conciliar el derecho del Gobierno con los intereses de las Empresas.

∴

El editorial de *El Ferro-Carril* es una felicitacion al Gobierno: decimos mal: hay en él cuatro felicitaciones por otros tantos decretos expedidos en la semana pasada.

El primero no es precisamente decreto: es la resolucion del Gobierno comunicada por el Sr. Maciel al Colector de Aduana, á fin de que acusase aquella equívoca denuncia de *La Revista Mercantil*, de fraudes y abusos que despues ha resultado que se cometieron hace tres ó cuatro años.

El segundo decreto es el referente á la manera como deben proceder las Comisiones Administrativas y los Jueces de Paz para la formacion de las mesas inscriptoras.

El tercero, el referente á las formas y reglas que deben observarse para la expropiacion de la propiedad particular por causa de utilidad pública.

Y el cuarto y último el expedido señalando premios á los agricultores y á los que introduzcan en el país la elaboracion de ciertos productos.

Correspondencia de Lisboa

PARA "EL SIGLO" DE MONTEVIDEO

Junio 29 de 1877.

Se ha terminado el primer acto de ese gran drama que tiene por teatro la Francia, y por espectadores á los habitantes del mundo. No ha sido aquello un combate de fieras, ni una lucha de gladiadores, como las de los circos de la antigua Roma; no ha corrido la sangre de las víctimas, ni se ha oido entonar el *ave Cesar morituri te salutant*, pero no por eso ha dejado de ser menos odioso el espectáculo á los ojos de la civilizacion. El dia 16 de Junio quedará impreso en la historia de Francia, como un dia de luto para la libertad y para el régimen parlamentario.

La tribuna, lugar sagrado para la elocuencia libre, fué escarnecida por los insultos de los bonapartistas. Allí donde todos los partidos deben manifestarse ampliamente, donde debe quebrantarse la onda procelosa de las pasiones, allí donde el orador, cualesquiera que sean sus ideas, debe encontrar un asilo seguro, en aquel sitio, tan venerando como el púlpito del templo religioso, se vió un hombre, llamado Gambetta, cuya política puede ser errónea, pero cuyos derechos son tan sagrados como los del último ciudadano de Francia, acosado, no por la elocuencia de sus adversarios, sino por los insultos de una cohorte desenfrenada.

El discurso de Gambetta fué un esfuerzo sobrenatural de energía contra la derecha, que se agitaba en derredor de la tribuna y que pretendia sofocar la voz del orador que calificaba la constitucion ministerial como un atentado á las libertades de la Francia. No fué un primor de elocuencia, ni podia serlo. Las interrupciones se amontonaban sobre el orador, y él, á pesar de Júpiter Olímpico, no pudo siempre conseguir con el fruncir de sus cejas, calmar á las deidades irritadas.

Su discurso es simplemente una protesta contra el poder personal del Mariscal.

El orador demostró gran confianza en los sentimientos de la Francia, y apelando á la urna, desafió al ministerio á la batalla electoral.

Esta será el segundo acto de este drama. Se representará en las localidades. En un lado aparecerá el Mariscal con su cortejo de funcionarios nombrados para hacer la eleccion, en el otro las izquierdas con los soldados fieles del partido que representan.

El tercero y último acto tendrá lugar despues de la eleccion. Si las izquierdas vencieren, no debemos admirarnos de ver á Mac-Mahon y á sus ministros sujetos á una acusacion, como sucedió en 1830 al ministerio Polignac.

Despues.....¿quién sabe lo que vendrá?

Pero, ahora me acuerdo que mi deber como corresponsal de este periódico, no es el de analizar los hechos ocurridos al sabor de mis teorías, sino el de relatar simplemente los acontecimientos como sencillo cronista. Disculpadme, mis caros redactores de *El Siglo*.

Hijo de un país libre, sectario del régimen verdaderamente constitucional, no puedo tolerar los ataques á la libertad, sea cual fuere el poder que los realice. No soy republicano, entiendo que la libertad es incompatible con el sistema monárquico, pero he censurado los actos de Mac-Mahon como censuraria los de Gambetta ó Thiers, si alguno de ellos atentase contra los derechos de la soberanía popular. Para mí es tan odiosa la república que ataque la soberanía de la nacion y los derechos de los individuos, como la monarquía en que el rey convirtiese sus prerogativas en ódio á las franquicias de los ciudadanos. Si mañana Gambetta lanzara á Francia en los abismos de la Comuna, yo protestaria contra ese acto como hoy protesto contra el despotismo de Mac-Mahon. La imprenta es un sacerdocio augusto donde se deben evangelizar la libertad y el órden.

La idea de la libertad es tan sagrada como la idea de Dios.

Voy, pues, á desempeñar la mision de simple narrador.

La sesion del dia 16 tuvo por objeto discutir la interpelacion del diputado Bethmont. El discurso del ministro Fourton, que los periódicos bonapartistas elogian, fué una simple esposicion del pensamiento del gobierno, con algunas insinuaciones al partido republicano. El ministro habló con faz serena y en tono autoritario.

Siguióle Gambetta en el uso de la palabra, á cuyo discurso me he referido ya, y por fin el ministro de Estado, Decazes, que no tuvo tiempo para hablar de Francia en sus relaciones con los paises estranjeros. El dia 18, el orador, contestando al señor Gambetta, manifestó que las relaciones de Italia con Francia eran cordiales, y que así continuarian, porque el gobierno italiano tenia confianza en el nuevo gabinete francés, que seguiria la política pacífica y cordial; y en cuanto á las ideas religiosas, si llegasen á suscitar alguna agitacion en el interior, esa agitacion seria reprimida por los poderes públicos.

El dia 19 hablaron los diputados, Proust, Blanc y Renault.

A la hora en que escribo, la Cámara de los diputados está disuelta.

En el Senado hablaron, Dupeyre, Julio Simon y Victor Hugo.

Veinte votos de mayoría obtuvo el mariscal en favor de su mensaje.

Francia va á entrar en las agitaciones de una campaña electoral.

Las noticias de Asia son cada vez peores para los turcos. Parece que se han malogrado todas sus tentativas para socorrer á Kars.

Los últimos telégramas dicen que los turcos, despues de derrotados, cerca de Sadikan, donde dejaron 600 muertos, se retiraron á Delibaba, lo que significa una pérdida considerable de terreno.

En Europa ha comenzado el pasage del Danubio por los rusos, que tienen fuerzas tan considerables que difícilmente podrán los turcos oponérseles con ventaja.

Un periódico francés publica una carta de Widin describiendo la ciudad y las costumbres de sus moradores. Hay en Widin actualmente ochenta mil hombres divididos en siete cuerpos, bajo el mando de diez y seis pachás; las obras interiores y exteriores están artilladas con 450 piezas.

Kars resiste los frecuentes ataques de los rusos, segun dicen los despachos de las agencias.

Kars es plaza de primer órden y tiene una fuerte guarnicion y abundantes recursos.

El enemigo estrecha el cerco cada vez mas, pero todavía no la ha puesto sitio regular.

¿Se deja esto para mas tarde ó se espera el resultado de sus movimientos por el interior del país? es lo que no puede decirse.

El pequeño principado montenegrino continúa resistiendo, á lo que parece, con muy poca fortuna.

Algunos periódicos rusos dicen que se deben perder las esperanzas de ver localizada la guerra, y que la Rusia debe probar bloquear el litoral turco del Mediterráneo, utilizando los doce buques acorazados que salieron de Cronstadt. Se compone esta escuadra de once navíos, cuatro fragatas, una corbeta y seis monitores.

Un telégrama de Braila, con fecha 24, dice que, las tropas rusas entraron ayer en Matchin, ciudad turca de la márgen derecha del Danubio, en frente de Braila. Es inminente una gran batalla. Reina grande entusiasmo entre el ejército ruso.

Habiendo recomenzado la batalla en el Montenegro, operan para reunirse los ejércitos turcos de la [illegible] territorio austriaco gran número de montenegrinos.

Empiezan ahora á complicarse los negocios de Oriente. No es solo el paso del Danubio, es además la aparicion de un tercer actor en el teatro de la guerra.

Quiero hablar del Austria. Dice un telégrama de Viena, fechado el 20, y publicado en el *Daily News*, que se espera en breve dias la movilizacion de una parte del ejército austriaco para poder ocupar las fronteras de la Transilvania y de la Servia, con el propósito de proteger por aquel lado los intereses del imperio austro-húngaro. Añade el mismo telégrama que los generales de Bodich, y de Mollinary habian ya sido llamados á Viena para recibir instrucciones á este fin.

La prensa francesa en general cree que esto es un pronóstico de la mayor gravedad, observando que la movilizacion austriaca, equivale á una amenaza, y puede ser el principio de esa conflagracion general que los esfuerzos de la diplomacia han querido evitar.

Parece indudable que la visita del príncipe Milano al Czar fué lo que motivó las aprensiones del gobierno austriaco. Con este motivo escribe la *Gaceta de Colonia* lo siguiente, en presencia de las noticias que habia recibido de Viena:

«Creo poder asegurar que el viaje del príncipe Milano ha causado en Viena un descontento que no se puede disimular. Es verdad que se dieron seguridades formales respecto de la actitud de la Servia, pero á pesar de eso, se ha resuelto aquí no dilatar por mas tiempo el concurrir á los gastes necesarios para que algunos cuerpos del ejército sean puestos en estado de entrar en campaña. Puedo asegurar que algunos regimientos están ya en disposicion de ponerse en marcha, en cuanto las circunstancias lo exijan.»

Segun vemos, se piensa en los centros mejor informados de Viena, que era llegado el momento de proceder de una manera significativa en cuanto la Rusia hubiere atravesado el Danubio, aun cuando la Servia se conservara tranquila.

Julio de Vilhena.

SECCION OFICIAL

Direccion de Estadística General.

Montevideo, 30 de Junio de 1877.

Exmo. Sr. Ministro de Hacienda D. Enrique Maciel.

Exmo. Señor:

La Direccion de Estadística General tiene el honor de presentar á V. E. el Cuaderno VIII de las publicaciones oficiales que le están encomendadas por el decreto fecha 7 de Setiembre de 1874, cuyo Cuaderno se refiere al movimiento comercial, de navegacion y rentístico de la Nacion. No me ha sido posible hacerlo antes por la falta de regularidad y exactitud con que algunas de las reparticiones de la Administracion remiten á esta Oficina los estados mensuales y resúmenes anuales que deben suministrarle.

En cuanto á la Estadística de Aduana, V. E. sabe que solo entré á hacerme cargo de esa reparticion á contar del dia 22 de Octubre del año pasado, despues de haberse publicado los Cuadros estadísticos de Importacion y Exportacion correspondientes al año 1874 que fueron confeccionados bajo la direccion del Tenedor General de libros de la Colecturía de Aduana Don Hilario G. Perez, y cuyo resúmen y exámen analítico y comparativo redactado por esta Direccion, forma parte del trabajo incluso.

Los cuadros estadísticos correspondientes al año 1875 están confeccionándose, y tengo la satisfaccion de poder remitir hoy á V. E. el Resúmen General de la Estadística de Aduana correspondiente á aquel año junto con esta Nota y cuyo resúmen entra á formar parte del mismo Cuaderno VIII.

La Reparticion encargada de la confeccion de los Cuadros de la estadística de Aduana que antes constaba de 5 empleados, se vió reducida á 3 por el nuevo presupuesto: sin embargo, el trabajo se habria adelantado mas de lo que es todavía con ese personal reducido, á no ser la enfermedad de uno de ellos, D. Ricardo Viana, que, por esa causa, no pudo asistir á la Oficina desde el 8 de Febrero próximo pasado hasta hoy.

La Estadística Comercial del año 1874 que tengo la honra de someter á la consideracion del Exmo. Sr. Gobernador de la República y de V. E., es la mas completa que esta oficina ha publicado hasta hoy. Los cuadros detallados originales sobre los cuales se ha confeccionado constan de un tomo que contiene 140 hojas de gran formato con cuatro columnas de números cada una, resultado del extracto minucioso de mas de 57,000 permisos de Importacion y Exportacion.

La forma adoptada para la confeccion de esos cuadros es diferente á la de los años anteriores y ofrece la ventaja de simplificar y condensar mas el trabajo, á la vez que hace mucho mas fáciles las averiguaciones y extractos parciales.

No se ha publicado la coleccion de esos cuadros, como no se publicó la de los años anteriores, por consideraciones de economía indicada por ese Ministerio. Pero los tomos que los contienen están encuadernados y conservados en el archivo de esta Oficina, para ser consultados toda vez que fuere necesario y como sucede con frecuencia.

Abrigo la confianza que el resúmen analítico de la Estadística Comercial, de navegacion y de las rentas principales de la Nacion, que presento hoy á V. E. podrá satisfacer los deseos del Superior Gobierno, á la vez que los del Comercio y servir para las apreciaciones de la prensa nacional y estranjera.

La buena acogida que han merecido en el Exterior (como en el país) las diversas publicaciones de esta Oficina, me permite esperarlo así.

El resultado de esas publicaciones no puede ser mas halagüeño para el país, al ver, por ejemplo, los datos referentes á la República publicados uniformemente en todas las publicaciones oficiales, económicas y financieras de Europa, de conformidad con los que esta Oficina les suministra.

El precioso contingente que los Agentes Oficiales de la República en el estranjero, y muy especialmente el señor Ministro Oriental en Roma, D. Pablo Antonini y Diez, y el señor Encargado de negocios en Francia, D. Juan J. Diaz, prestan á esta oficina, con la propagacion y reproduccion de los datos que contienen sus publicaciones, y con la remesa de las obras de estadística mas importantes de los paises en que residen, le sirven tambien de un excelente auxilio que me es muy grato hacer notar á V. E.

Iguales servicios prestan á la Mesa de Estadística de la República los señores Agentes Diplomáticos y Cónsules extranjeros residentes en esta capital y los señores Directores de las oficinas de Estadística de Europa y América.

Así es, Exmo. Sr., como la República del Uruguay empieza á ser mas conocida y mejor apreciada en todos los paises del mundo, 1.° por la demostracion clara y sincera de los intereses que, representa en el movimiento del comercio internacional, 2.° por la constatacion del contingente que puede ofrecer en materias primas y en consumo á los paises industriales y manufactureros, 3.° en fin, por el porvenir que el país promete á los inmigrantes con el desarrollo mas activo de su riqueza natural y del trabajo en todos los ramos de la produccion y de la industria.

Para remediar el inconveniente que presenta el atraso de la publicacion del resúmen de los cuadros estadísticos de Aduana en cada año, sin aumentar el número de los empleados encargados de ese trabajo, solo hay un medio, y consiste en prescindir de la estadística del año 1876, pasando inmediatamente á la confeccion de la del año 1877, si V. E. aprueba esa proposicion y me autoriza al efecto.

Sentiré mucho este vacío, para no hay otro remedio si se quiere volver á ganar el tiempo perdido. De este modo podria darse á luz el resúmen de la Estadística de Aduana del año 1877 antes de finalizar el primer semestre de 1878, y así sucesivamente, porque la organizacion de nuestra Aduana y los procedimientos adoptados en ella no permiten hacer una estadística *al dia* ni al mes, como la que se hace en los paises mas adelantados en el ramo. Con la misma organizacion rápida y metódica que tiene la administracion de Aduana en Inglaterra, en Francia, en Alemania, en Italia, Estados-Unidos, me obligaria á hacerla tambien, sin dificultad alguna; pero con el sistema adoptado entre nosotros, esto es impracticable. Antes de plantear una reforma es preciso estudiar bien el funcionamiento de los resortes que constituyen la Administracion, cuya marcha regular depende de la armonía de sus movimientos.

La publicacion mensual del movimiento de navegacion, pasageros y metálico, á la vez que de la importancia del Comercio de Importacion y Exportacion que hace esta Direccion desde hace ya un año, es un paso adelante dado en ese sentido y que necesita completarse con el resúmen mensual de las Receptorías, cuando eso sea posible, y el resúmen recapitulativo de la Exportacion mensual conforme á los manifiestos de salida.

La Estadística no se improvisa, esta Oficina tiene solamente dos años y medio de existencia; es preciso decir tambien que son muy contados todavía los paises que tienen la estadística *al dia*, y esto mismo no en todos los ramos. No podemos pretender nosotros llegar de golpe á la perfeccion.

Se manifiesta el deseo de tener una estadística *al dia* en todos los ramos, sin acordarse que para ello se necesita primero que todas las reparticiones empiecen por estar *al dia* tambien, sin demora y excepcion alguna, porque la sola falta de un dato no permite hacer el resúmen general y los errores de sumas que pueden contener y contienen los estados parciales bastan para demorar el trabajo recapitulativo. La estadística no versa sobre cantidades imaginarias, de allí la necesidad de ocurrir á los datos oficiales y de atenerse á los que ella misma verifica.

La Estadística *al dia* es la que despierta mas curiosidad en el público, eso se comprende; pero esta no es mas que una de las partidas de datos cuya aglomeracion metódica forma lo que constituye la verdadera Estadística analítica y comparada.

Es cierto que la Estadística es una contabilidad por medio de sus cuadros de guarismos, pero una contabilidad analítica y razonada por medio de las deducciones y comparaciones á las que se presta el exámen de esos mismos cuadros, cuyas deducciones y comparaciones no se pueden sacar con fruto de las cifras aisladas que corresponden á un dia, un mes, un año, sino y con mas fuerza y acierto de las que se deducen de la anotacion precisa de los hechos traducidos en las cifras que corresponden á un período ó una série de años, porque solo de este modo se pueden hacer estudios comparativos útiles y provechosos, á la vez que se evitan los errores de apreciacion que muchas veces pueden inspirar hechos accidentales debidos á circunstancias puramente transitorias.

Uno de los hechos mas trascendentales que revela la Estadística que tengo el honor de elevar á la consideracion del Exmo. Sr. Gobernador de la República y la de V. E., es el relativo al estacionamiento de la produccion en cueros vacunos, cuyo estacionamiento se halla demostrado por los cuadros de Exportacion, por los de recaudacion de Contribucion Directa y por la recapitulacion de las faenas de saladeros. En fin, se puede decir con verdad que desde el año 1869 la exportacion quedó estacionaria, porque el aumento de valor habido en algunos años proviene mas bien de los precios que de las cantidades, como esto queda demostrado con los guarismos oficiales. La Estadística del año 1875 cuyo resúmen acompaña esta nota, comprueba una vez mas esas observaciones, á pesar de la circunstancia atenuante que se puede invocar contra las cifras oficiales de dicha Exportacion por causa del contrabando que la acefalía de las autoridades locales favoreció en la costa del Uruguay y en la frontera del Brasil durante la época de convulsion interna que conmovió entonces á aquellos Departamentos.

Sin embargo, el hecho económico del estacionamiento de la produccion (1) que acabo de señalar no reviste el carácter alarmante que podrian atribuirle los que no conocen la historia de las discordias civiles que han afligido á este hermoso país; la falta de desarrollo en esa produccion no está en la naturaleza del terreno, ni en el clima, y solo se puede atribuir á las convulsiones políticas que producen la intranquilidad de los ánimos y la inseguridad de la propiedad ganadera en la campaña, cuya situacion no permite á los propietarios pacíficos ocuparse de las mejoras y del aumento de sus ganados, ni á los hacendados dedicar mayores capitales al efecto.

Pero con una nueva era de paz y de garantías eficaces para la propiedad, se puede contar que pronto aumentará la produccion del ganado vacuno, que mejorará la explotacion de las estancias y renacerá la prosperidad de la campaña como esto mismo ha sucedido ya en otra época no muy lejana, despues de la guerra grande.

Por otra parte merece señalarse tambien el hecho de ver el valor de nuestra exportacion equilibrado en 1875 y 1876 con el de la Importacion, pudiendo contar en adelante que esta volverá á tomar mayor incremento á medida que nuestra produccion aumente y que la paz se radique en el país.

En otro ramo, el de las rentas fiscales, se halla demostrado que hay en el Departamento de la Capital 9 leguas cuadradas de terrenos y en los Departamentos de Campaña 1863 leguas de campo que no pagan Contribucion Directa, cuyas 1872 leguas de tierra pueden considerarse, en su mayor parte, como tierras fiscales que formarán algun dia una nueva fuente de recursos para la Nacion.

Espero en fin que el Cuaderno incluso podrá presentar á V. E. otros varios ejemplos de la utilidad práctica que ofrecen semejantes trabajos, aunque no se refieran todavía á hechos del momento, por las deducciones y apreciaciones á las que se prestan las averiguaciones estadísticas hechas en el campo poco trillado aun entre nosotros de la importancia de la produccion y del consumo, del movimiento de la poblacion en sus diversas evoluciones y del rendimiento comparado de las rentas.

Dios guarde á V. E. muchos años.

A. Vaillant.

Ministerio de Hacienda.

Montevideo, Julio 11 de 1877.

Enterado; y vuelva al señor Jefe de la Mesa de Estadística General, á quien se autoriza para prescindir de la á que se refiere, así como para someter á la consideracion del Gobierno un proyecto de los procedimientos que á su juicio deban seguirse á fin de hacer posible la mas rápida y completa formacion de la Estadística de Aduana, y agradézcase al citado señor la contraccion y celo con que atiende al desempeño de los cometidos que le fueron confiados.

Firma de S. E.

E. Maciel.

Montevideo, Junio 30 de 1877.

Sr. Colector General D. Tomás [illegible]

La estadística de Aduana del año 1875 toca á su término.

El cuadro recapitulativo de la Importacion y de la Exportacion está terminado, y tengo el honor de remitir á Vd. una copia de aquel Cuadro que formará parte del Cuaderno VIII de las publicaciones oficiales de esta Direccion que está en prensa.

A pesar del poco personal de esa reparticion, reducido á 3, habria podido adelantar mas el trabajo, pero la enfermedad del señor D. Ricardo Viana que por esa causa no asiste á la oficina desde el 8 de Febrero próximo pasado hasta hoy, no me ha permitido exigir mas de la actividad y contraccion de los empleados restantes, los cuales han llenado cumplidamente su deber.

Ahora queda la confeccion de los cuadros estadísticos detallados, cuyos datos están reunidos y que completarán el resúmen incluso.

Dios guarde á Vd. muchos años.

A. Vaillant.

(1) Véase página 216 y 217 del Cuadro VIII incluso.

Comision E. Administrativa.

Montevideo, Julio 20 de 1877.

La Comision E. Administrativa en sesion de ayer, acordó aprobar la medida aconsejada por la Comision de Salubridad, sobre no aceptacion por parte de esa Comision de los certificados médicos para el despacho de los permisos de inhumacion, sin que en él se esprese la calle y el número de la casa donde haya fallecido.

Lo que comunico á Vd. para su conocimiento y demas efectos.

S. Viana—J. Saavedra, Secretario.

Sr. Director de la Comision de Cementerios.

Direccion de Cementerios.

Montevideo, Julio 23 de 1877.

Publíquese.

Bauzá—C. B. Cantera, Secretario.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

Por el vapor inglés *Guadiana* entrado anteayer, tenemos fechas que alcanzan al 29 del pasado en Lisboa.

Las pocas noticias de algun interés que nos dan los diarios, casi se refieren únicamente á la marcha de la guerra ruso-turca en las márgenes del Danubio.

Los rusos continuaban el pasajo del rio, los telégramas de Bucharest, de 28 del pasado, anunciaban que los rusos habian el dia antes atravesado el Danubio, cerca de Simnitra, entre Sistowa y Roustchouk, rechazando á los turcos de sus posiciones.

El gran-duque Nicolás que dirigia esta comunicacion, decia que continuaba la batalla.

Parece que las tropas rusas que pasaron el rio frente á Galatz para operar en el territorio de la Dobroutcha, tuvieron por objeto llamar hácia aquel punto la atencion del enemigo, pero que los turcos no se dejaron cojer en el lazo, abandonando el campo á los invasores para concentrarse en los puntos donde su defensa podia hacerse mas necesaria.

El grueso de las fuerzas turcas se reunió entre Nicopolis y Roustchouk, donde se suponia deber empeñarse mas sériamente la lucha, cuando se intentase el pasaje del rio.

Los rusos ya estaban bombardeando á Roustchouk, pero se suponia que esta operacion tenia el mismo fin que el paso del Danubio en Galatz: llamar hácia aquel punto la atencion del enemigo.

De la columna del ejército ruso que habia penetrado en la Dobroutcha, se decia que continuaba su marcha internándose por aquel territorio, habiendo ya avanzado hasta el camino de fierro de Kustendsche.

En todos estos movimientos ya emprendidos por el ejército ruso del Danubio, no se anunciaba una resistencia séria ó al menos eficaz por parte de los turcos; apenas dice un despacho, que las tropas rusas que habian ocupado una isla del Danubio frente á Turtukai al intentar hacer avanzar unas veinte barcas para la márgen derecha del rio, fueron sériamente rechazadas por los turcos.

En Widdin se preparaban las tropas rusas y las de Roumania para atacar la posicion de los turcos.

Parece que los rusos pretendian tambien invadir el imperio otomano por el valle de Timok, esto es, pasando por el territorio servio, pues se suponia con bastante fundamento, que el gabinete ruso, al mismo tiempo que aconsejaba la neutralidad al príncipe Milan, firmaba con la Servia una convencion análoga á la que habia firmado con Roumania, y que tenia por objeto abrir el paso á las tropas rusas por el territorio del principado. Son de tanta monta las ventajas que á los ejércitos del Czar proporcionaba este acuerdo, que el gobierno de Viena dió ya la órden de movilizacion, segun dicen los diarios de aquel Imperio.

A las posiciones de Braila y Galatz habian llegado dos cuerpos mas de ejército; en Kirsova, segun dice el *Morning Advertiser*, habia 70,000 hombres. El Czar y los grandes duques Nicolás y Alejo debian haber llegado ya á Braila con el fin de pasar revista á las tropas, para acto contínuo establecer su cuartel general en Alejandría y reforzar las columnas que se habian internado en la Dobroutcha.

Se esperaban grandes batallas en la márgen derecha del Danubio, suponiéndose que los turcos habian reunido para ello grandes fuerzas; sin embargo, el telégrafo aun no nos ha comunicado noticia de ninguna accion importante en campo abierto; la resistencia de los turcos se limitaba á la defensa de las principales plazas, algunos de los generales ya habian caido en poder del enemigo.

Lo mas probable, segun entiende un corresponsal del teatro de la guerra, era que solo despues que entrasen las tropas rusas en el cuadrilátero turco formado por Routschouk, Schumla, Walne y Silistria, empezarian los turcos una séria resistencia y se empezarian las grandes batallas.

—La campaña del lado del Montenegro podia creerse terminada. La posicion de los montañeses era desesperada. Los turcos ocupaban el corazon de la *Montaña Negra*, y un gran número de familias habian salido á toda prisa para Cattaro, pidiendo refugio á bordo de los buques austriacos.

El príncipe de Montenegro abandonando su puesto y huyendo á la llegada del enemigo, quitó toda resolucion de resistencia á sus mismos soldados.

Las noticias del Asia son siempre contradictorias: un telégrama de Constantinopla dice que Faik-Pachá, comandante de Van, siendo informado de que una columna rusa fuerte de 10,000 hombres, se encaminaba á Van, hizo inmediatamente avanzar grandes fuerzas compuestas principalmente de infantería y caballería al encuentro de los rusos, que fueron batidos, refugiándose en Bayazid, al que los turcos pusieron sitio. Faik-Pachá, interceptó todas las comunicaciones con Bayazid, lo que tuvo como consecuencia su capitulacion.

Por otra parte un telégrama de Erzeroum recibido por la *Nueva Prensa Libre* de Viena, con fecha 28 del pasado, confirma la batalla entre 12,000 turcos y 20,000 rusos, próximo á Sadikan, que duró desde la madrugada hasta altas horas de la noche. Los turcos fueron batidos, perdiendo 600 hombres viéndose obligados á retirarse á Deli-Baba al Este de [illegible]. El comandante turco [illegible] Pachá fué muerto y el agregado Kemball, militar inglés, perseguido por los cosacos, se vió espuesto á caer prisionero.

La victoria de los rusos en Sadikan, fué confirmada tambien por un telégrama dirigido al *Daily Telegraph*, y segun este telégrama los turcos perdieron 1000 muertos y heridos y 350 prisioneros, batiéndose en retirada sobre la planicie de Passin.

Es prudente esperar los detalles de esta accion para asegurarnos de la importancia del desastre que las armas moscovitas infligieron á las huestes otomanas.

Noticias de un carácter importante preocupaban la política europea en la cuestion oriental; nos referimos á la actitud asumida últimamente por el gabinete de Viena, concentrando fuerzas considerables en las fronteras; como nos decian los últimos diarios esta fué asumida á causa de la ocupacion del Montenegro por los turcos, sin embargo, segun ahora nos dicen algunos despachos, el acuerdo de Rusia con Servia, es lo que habia motivado el procedimiento del Austria.

—En los diarios franceses solo encontramos pormenores mas detenidos sobre la marcha de la discusion en la Cámara de Diputados.

Los mismos diarios publican la siguiente declaracion hecha por los diputados republicanos:

«Los diputados abajo firmados, representantes de las mesas de los cuatro grupos de la izquierda de la Cámara de Diputados, heridos por el voto de la disolucion, declaran:

«Que los 363 diputados que votaron la órden del dia de desconfianza contra el Ministerio de 17 de Mayo, continuando unidos en un pensamiento comun, colectivamente y con el mismo título se presentarán ante el sufragio universal, cuando los electores fuesen convocados á sus comicios.—Paris, 23 de Junio de 1877.»

Como es sabido, en virtud de la votacion favorable del Senado, fué disuelta la Cámara de diputados francesa.

Hallamos ahora en los diarios algunos pormenores curiosos de lo que pasó en el palacio del Elíseo, despues.

El mariscal Presidente, apenas fué informado del resultado de la votacion por el telégrafo, se mostró muy satisfecho, manifestando luego el deseo de cumplimentar á los miembros del gabinete.

Fué el duque de Broglie, que llegó una hora despues del telégrama al Elíseo, quien recibió los primeros cumplimientos del mariscal, el cual lo agradeció con efusion sus servicios, encargándolo puesto que él no podia hacerlo personalmente, de felicitar en su nombre á los ministros que habian tomado parte en el debate, especialmente al señor Brunel.

Ultimamente recibió el mariscal Mac-Mahon una diputacion de industriales del departamento del Sena Inferior, que fué á felicitarle por el acto practicado el 16 de Mayo, y pedirle que tuviera á bien interesarse en favor de aquel departamento, en ocasion de tratarse de renovar los tratados de comercio.

El mariscal presidente, significó cuánto les estaba reconocido por su visita, invitó á tener plena y entera confianza en su lealtad, para conservar la tranquilidad interna y la paz externa, y le aseguró que los deseos de los comerciantes franceses jamas habian dejado de ser el objeto de su solicitud.

—Dice un corresponsal de Lisboa:

Si bien no hay aun indicio alguno de que la Inglaterra pretenda desde ya intervenir directamente en la magna cuestion de Oriente, que ahora se discute á hierro y fuego en las márgenes del Danubio, en los grandes cerros del Montenegro y en los campos del Asia, los preparativos bélicos de aquella poderosa nacion no solo no habian disminuido, sino que proseguian en una escala notable, circulando otra vez la noticia de que el gabinete de San James preparaba un cuerpo de ejército para operar cuando lo creyera necesario.

Fueron de suma importancia las declaraciones hechas últimamente en la Cámara de los comunes, por lord Northcote. Dijo este estadista, que la situacion en que se hallaba la Inglaterra le imponia el deber de adoptar medidas y proceder vigorosamente si se proporcionase la ocasion, puesto que los intereses de la Inglaterra, eran los de toda la Europa.

El ministro insistió sobre todo en la necesidad, que la Inglaterra tenia de tomar parte, como las demás potencias, en los ajustes y combinaciones que se debian seguir á la guerra para establecer el nuevo órden de cosas, poniendo término á la lastimosa confusion, que existe en los asuntos europeos.

Pero, agregó, por fin, lord Northcote, «la Gran Bretaña no ha de proceder precipitadamente, velando al contrario por los intereses generales.»

Estas palabras esplicaban las extraordinarias precauciones del gabinete de Saint James, desprendiéndose de ellas, al mismo tiempo, que terminada la guerra si la Turquía fuese vencida, como debe presumirse, surgirán las pretensiones y exigencias de la Inglaterra y de las otras grandes potencias.

—Parecia cosa resuelta la próxima movilizacion del ejército austro-húngaro, como consecuencia del pasaje del Danubio, por las tropas moscovitas, pretendiendo el Austria, en este caso, obtener garantías de seguridad, que solo pueden afianzar la ocupacion de la Bosnia y Herzegovina por ejemplo.

La movilizacion era tambien exigida, segun se afirmaba, por los continuados desórdenes, que los refugiados promovian en las fronteras del imperio.

El Times asegura que el gobierno de Viena habia ordenado ya la concentracion de dos cuerpos de ejército en Dalmacia y en Croacia, afirmando con todo al mismo tiempo, que el Austria no tiene la intencion de favorecer á ninguno de los beligerantes, y solo pasará la frontera cuando la actitud de la Servia lleve las hostilidades á la Bosnia y á la Herzegovina.

En esta hipótesis, que de cierto no está lejos de realizarse, las fuerzas austro-húngaras ocuparán inmediatamente aquellas dos provincias.

—De Inglaterra se habian recibido estos telégramas:

«*Lóndres, 25 de Junio, á la tarde*—No tienen fundamento los rumores de haber disension entre los miembros del gabinete inglés, sobre la cuestion del crédito extraordinario, ni acerca de la retirada del marqués de Salisbury.

Lóndres, 25 de Junio, á la tarde—Derby confirmó en la cámara de los lores la noticia de haber el gran duque Nicolás recibido hace poco cortesmente al capitan Wellesley, militar inglés, adjunto al ejército ruso del Danubio. Agrega, que aprobaba el procedimiento de Wellesley y que espera que el incidente no tenga consecuencia.

«Se malograron dos ataques de los rusos contra Batoun.»

—Segun noticias de Roma, en el consistorio del 22 el Papa nombró á Llarch arzobispo de Sevilla, Moncillo, arzobispo de Valencia y Gonzalez Sanchez, obispo de Jaen, y en el del 25 á Palacios obispo de Mondoñedo.

—Como en Lisboa en el paseo público Rosio, ocurrió un gran tumulto en los jardines del Retiro y una especie de protesta se promovia contra el acto de que fué víctima el público agredido.

Durante las primeras escenas de una zarzuela se verificó la manifestacion pasando sin incidente notable, pero poco despues de comenzar el baile, parte del público quebró las sillas, lanzando los fragmentos sobre los candelabres que circundan el salon, despedazando los tubos y aparatos del gas.

Tambien fueron arrojadas algunas sillas al proscenio.

Intervinieron las autoridades allí presentes y el público fué desalojado poco á poco por un piquete armado, siendo presos además 18 ó 20 individuos.

El telégrafo, agregó:

«*Madrid, 25 de Junio, á la tarde*—Respondiendo en el Congreso á la interpelacion acerca de los tumultos en el teatro y jardin del *Buen Retiro*, el Ministro defendió el procedimiento de las autoridades, afirmando que el caso no tenia importancia.

Madrid, 25 de Junio, á la tarde—Es probable que esta tarde haya en el Congreso nuevas interpelaciones acerca de los desórdenes del jardin del *Buen Retiro*.

Hoy reinó perfecto órden en el espectáculo.

En correspondencia de Madrid, se lee:

«El proyecto de ley de organizacion del ejército será firmado por S. M. en el próximo Consejo de Ministros.

Se cree que el rey de Portugal vendrá á hacer una visita al rey de España, cuando este se halle en algun punto de Galicia.

Despues de votada la ley electoral comenzaria en el Senado la discusion de los presupuestos, siguiéndose el dictámen sobre la ley de imprenta. Estos son los tres asuntos de que se ocuparia aun aquella asamblea en la actual sesion.

La Junta directiva de los moderados históricos habia celebrado algunas reuniones para tratar de negocios relativos á la organizacion de aquel partido. En las provincias continuaban organizándose nuevos centros, que estaban en relacion con el de la capital, siendo general la propaganda del partido para hacer prevalecer un dia en el país las ideas predominantes en la mayoría de los que lo acompañaban.

Ya habia llegado á Barcelona gran parte de los peregrinos que fueron á Roma.

Referian algunos diarios de Madrid que en breve adoptaria el Gobierno una medida favorable á los presos á consecuencia de los recientes acontecimientos políticos, esto es, de la conspiracion á que han aludido diferentes diarios y que parece no haber tenido nunca la importancia que se quiso atribuirle.

El incidente de la interpelacion sobre los graves desórdenes ocurridos en el paseo del Buen Retiro, terminó en la sesion del 26, siendo retirada por el autor la mocion de censura contra el Ministro.

El gabinete español anunció en el Congreso haber entablado negociaciones para un tratado de comercio con los Estados Unidos, sobre la base de disminucion de derechos para los artículos importados.

Por otro lado no pensaba contraer nuevo empréstito en Paris ni en otra cualquier plaza.

Está resuelto que el carbon y el coke estranjeros paguen el derecho de diez reales vellon por tonelada.

—En carta de Madrid se leen las siguientes noticias de Cuba:

«Confirmando mis noticias anteriores, añadiré, en vista de cartas particulares de la Habana, que las escesivas lluvias paralizaron la campaña, que solo podrá recomenzar en Octubre, cuando hubiese llegado el nuevo refuerzo de 15,000 hombres, que va á partir.

«En los papeles tomados á los insurjentes se encuentran órdenes para los jefes, determinándoles que no acepten combates con nuestros soldados, que únicamente les incomoden con emboscadas y sorpresas.

«De este modo, la lucha es imposible.

«Las cartas de Cuba dicen que se hablaba de negociaciones de paz, con la mediacion del obispo de Haiti, y aseguran que son menos cordiales las relaciones entre D. Emilio Cánovas del Castillo, director de la hacienda de Cuba y el Sr. Cancio Villaamil, delegado del Banco Colonial. Afirman las noticias de la Habana que el empréstito de 25 millones de pesos, que el gobierno contrató con aquel banco ya está consumido, que al ejército se deben 5 meses y que el sueldo cuesta mensualmente mas de 100 millones de reales; de modo que si esta guerra no termina pronto, se agotarán las fuerzas y el oro de toda España.»

—De Portugal no hay noticia política de importancia. Hubo en Oporto, en un almacen de vinos de la Villa Nueva de Gaya, un pavoroso incendio, acerca del cual se habian recibido en Lisboa los siguientes telégramas:

Oporto 26 á las 7 y 20 minutos de la tarde.—Un pavoroso incendio redujo á cenizas, hoy de madrugada, tres almacenes de vinos, situados en la villa Nueva de Gaya, y pertenecientes á los señores Nieport y C.ª

Ardieron mas de 1300 pipas de vino y aguardiente, muchas pipas vacías y gran porcion de duelas. Los perjuicios son calculados en 200,000 [illegible]

Quedaron heridas algunas personas; quemáronse dos bombas y otros materiales de la compañía de incendios.

Corrieron peligro de valor muchos almacenes próximos, así como el convento de *Corpus-Cristi*. El vino y el aguardiente corrian en torrentes de fuego con direccion al rio.

Los habitantes del local del siniestro están horro-

...rias tos. Nunca se presenció espectáculo tan horroroso como este.

—*Oporto, 18, á las 9 y 50 de la noche*—Hay un gran incendio en dos [illegible] propiedades aun en construccion, en la calle de Santa Catalina. Las casas [illegible] de los edificios incendiados [illegible] de ser devoradas por el fuego. [illegible] Parece que no hay víctimas; los [illegible] mas importantes.

—*Oporto, [illegible] á las 10 y 5 de la tarde*—Nuevo [illegible] incendio. Están cuatro casas ardiendo en la calle de Santa Catalina. Grandes perjuicios. Por ahora dos víctimas.

Ultimos telégramas

[illegible] del *Guadiana* de Rio Janeiro, se habian recibido en aquella corte los siguientes despachos de la agencia Havas Reuter.

[illegible]—SS. MM. el Emperador y la Emperatriz del Brasil, despues de su escursion por [illegible] á Lóndres. Se supone que [illegible].

[illegible]—SS. MM. el Emperador y la Emperatriz del Brasil partieron para Holanda.

[illegible]—La escuadra turca bombardeó [illegible] (Crimea).

[illegible]—La ciudad de Kars no está [illegible].

[illegible]—SS. MM. el Emperador y la Emperatriz del Brasil llegaron ayer á esta ciudad, [illegible] Ostende.

[illegible]—Se recibieron hoy noticias [illegible] de Oriente; no se ha hecho [illegible] importante.

[illegible]—Los rusos ocuparon la ciudad [illegible] sin encontrar la menor resistencia.

[illegible]—Despues del bombardeo [illegible], los rusos se apoderaron de [illegible] Nicópolis (Bulgaria.)

[illegible]—SS. MM. el Emperador y la Emperatriz del Brasil, visitaron minuciosamente la Esposicion de Amsterdam.

—Un colega bonaerense publica en sus últimos números los siguientes despachos telegráficos:

(Á LA NACION)

Paris 17, tarde—Ninguna noticia interesante se ha recibido hoy del teatro de la guerra. Aquí completa tranquilidad.

Fondos franceses, subiendo; casi alcanzan el precio á que se cotizaban antes de la declaracion de la guerra ruso-turca. En las operaciones de Bolsa de hoy se han cotizado á 107;35 f.

Paris, 18 de Julio, á la tarde—Los telégramas de Oriente posteriores á los del 16 son contradictorios ó sin importancia.

No se ha confirmado todavía el telégrama de San Petersburgo anunciando que un cuerpo de tropas rusas habia avanzado hasta los montes Balkanes.

Se aguarda alguna accion importante sobre el Danubio.

Paris, Julio 20—Telégramas de Odessa, y de Bucharest anuncian que á consecuencia de sus últimas operaciones en Dobrutscha (parte oriental de la Bulgaria, entre el Danubio y el Mar Negro) los rusos se han apoderado completamente de la via ferrea, existente entre Tchernovoda (Danubio) y Kustendje (Mar Negro.)

Viena, Julio 20—Los rusos han empezado el sitio regular de Roustchouk.

Las correspondencias confirman la toma de Nicópolis por los rusos.

Constantinopla, Julio 21—Las noticias desfavorables del teatro de la guerra en Bulgaria han producido estraordinaria sensacion entre la poblacion musulmana y la peor impresion en el Serrallo. El ministro de la Guerra Abdul-Kerim-Pachá acaba de ser destituido por el Sultan. En la ciudad reina desde ayer inmensa agitacion, apenas contenida por el estado de sitio. No se conoce aun quien será el sucesor del Seraskier destituido. Se teme una revolucion popular.

Rio Janeiro, Julio 20; á la tarde—En la sesion de hoy de la Cámara de Diputados algunos miembros de la oposicion presentaron una mocion de desconfianza contra el ministerio.

Rechazada esta mocion resultó en un voto de confianza al ministerio, por una mayoría de 70 votos contra 14.

—*La Tribuna* de esta ciudad publicó ayer el siguiente telégrama trasmitido por su corresponsal en Buenos Aires.

Julio 23—Las noticias que hay aquí de Europa hasta este momento no pasan del 20: por ellas se sabe que los rusos se apoderaron de las fortalezas de Nipka y Kysanlik dirijiéndose sobre Andrinópolis.

El ejército turco dirijíase hácia la ciudad de Filibe en donde se esperaba una accion importante.

En el Asia Menor las marchas de los rusos avanzando hacen inminente una batalla.

Un duelo en tiempo del Imperio

Ó DIEZ Y NUEVE SIGLOS DE COMBATE

(Traducido del *Fígaro* de Paris)—Continuacion.

El general Fournier habia sido, en efecto, arrinconado en la estremidad de la pieza en que tenia lugar el combate, justamente contra el tabique que comunicaba al esterior.

La espada del general Dupont lo hirió en el cuello que fué atravesado de parte á parte.

Ahora, es necesario no olvidar que la casa era un *chalet* y que los *chalets* son construidos de madera.

La espada del general Dupont, despues de haber atravesado el cuello del general Fournier, fué á rematar en la pared. Si aquella pared hubiese sido de piedra, el hierro se habria quebrado; pero como era simplemente una plancha de haya, la punta de la espada penetró allí y Fournier fué literalmente clavado al tabique, como un retrato de familia mal colocado.

—¡Canasto! esclamó.

—Tú no esperabas esto.

—Si.... desde el momento en que descuidé mi guardia me vi clavado. Pero eres tú el que no espera lo que te va á pasar.

Notad bien la situacion de los dos interlocutores durante este amable diálogo: el uno desempeñaba el papel de naturalista y el otro el de mariposa.

—¡Bueno! veamos; ¿qué es lo que me sucederá? preguntó Dupont.

—En el momento en que vayas á retirarte te daré un golpe por bajo en el vientre y te mataré.

—¡Es cierto! respondió Dupont apoyándose con toda fuerza en su espada.

—¿Has concluido de horadar esa madera? Eso viene á ser enojoso al fin.

—Tomo mis precauciones contra la estocada por bajo.

—No puedes evitarla, querido.

—¡Oh! que sí!

—¡Oh! que nó!... Ten cuidado en el momento en que vayas á retirarte.

—No me retiraré; te dejo clavado hasta que tires tu espada.

—¡Nó!

—Como quieras.

Y Dupont pesaba sobre la hoja de manera que hacia de ella una verdadera barrera.

—¿Sabes que esta posicion es desagradable? dijo Fournier.

—¡Para tí, sobre todo!... Tira tu arma; te permito que la dejes.

—Nó; quiero matarte.

—No comprendes tu propio interés.

—Y tú calculas demasiado bien los tuyos. Tú me has hecho una herida cuya curacion es infalible. Yo te prometo una de la que morirás al instante; y quieres obligarme á renunciar á esa satisfaccion. Eso no es justo.

—Si tú no eres mas razonable, vamos á estar tranquilos hasta que estés agotado; tu sangre corre en abundancia, la hemorragia es violenta; en diez minutos mas tuerces el ojo.

—Es imposible que permanezcas aun diez minutos mas con el brazo estirado; se te va á adormecer; tu puño se bajará, y recibirás mi golpe por bajo.

—¡Oh! que nó!

—¡Oh! que sí!

—Yo no estoy impaciente...

—Entonces, esperemos el resultado.

Esta disputa se habria prolongado indefinidamente y habria producido un resultado fatal si el ruido que hacian los dos generales no hubiese sido oido á traves de los sonoros tabiques del *chalet*. Los oficiales de estado mayor acudieron, reconociendo por el estrépito que una escena violenta pasaba en el cuarto del general Fournier.

Separaron con gran trabajo á los combatientes y tuvieron que tomar precauciones estremas para que no se diesen nuevos golpes al recobrar la libertad de sus movimientos.

Cuando los hubieron arrastrado á cada cual por distinto lado, pretendieron haber sido fraudulentamente privados de la victoria y pidieron con la mayor seriedad que se les volviera á colocar en la situacion de que habian sido arrancados.

Dupont se comprometia á volver á colocar exactamente su espada en el agujero que habia abierto con ella, sin agravar la herida. Fournier tendia resueltamente el cuello y protestaba de la infalibilidad de su corte por bajo.

Fué necesario separar á toda fuerza á los rabiosos contendores. Se tuvo que emplear la violencia para meter á Fournier en su lecho, y solamente despues de haberlo acostado fué cuando se pudo decidir á Dupont á que buscase un alojamiento en la vecindad y abandonase la casa á donde habia ido á ejecutar tan elevadas hazañas.

Semejante episodio no era de naturaleza para calmar el celo de los dos fervientes duelistas. Su ardor beligerante no se enfrió en lo mas mínimo, y buscaron con mas afan que nunca las ocasiones de medirse; la querella de Estrasburgo parecia que no iba á concluir jamás.

Dupont y Fournier se batieron un número infinito de veces; ya Fournier recibia una estocada; ya la recibia Dupont. Su cuenta se balanceaba con una suma casi igual de heridas. Cruzaron el acero en Alemania, en Polonia, en Rusia, en España, en Portugal, en Italia, en todos los países por donde el grande ejército pasó durante su carrera triunfal. Ejecutaron estrictamente las cláusulas del tratado de 1794, y no tuvieron nunca el menor reproche que dirigirse.

Sin embargo, el tiempo marchaba, los años se acumulaban sobre la cabeza de nuestros batalladores. Eran generales de division, grandes cruces de todas las órdenes, dignatarios del Estado, ricos con sus donaciones, ennoblecidos por el emperador [illegible] á la mía, el conde Dupont y el conde Fournier, y luego, iban echando barriga.

Dupont, el mas razonable y el mas propenso á la obesidad, reflexionaba á veces en lo absurdo que era una querella que ya duraba varios lustros, y se preguntaba si no haria bien en matar á Fournier, una vez por todas á fin de poner término á sus diferencias.

Esta fué en él una idea fija á principios del año 1813, despues que hubo conocido á una encantadora [illegible] con quien resolvió casarse.

Estaba persuadido con razon que una vez casado y padre de familia, no debia ir á jugar una existencia que ya no le pertenecia, y eso, en luchas inútiles, buenas cuando mas para los subtenientes que salen de la escuela.

Pero apreciaba con bastante exactitud el detestable carácter del general Fournier para estar seguro de que, mientras mas delicada fuera su posicion y mientras mas cuidados y atenciones necesitara, mas arrastrado habia el mismo estremo seria por Fournier y mas reclamaria éste la ejecucion de los encuentros acordados.

Era necesario, pues, llevar el pasado antes de tomar asiento en el rincon de un hogar apacible, en medio de una familia tranquila.

El general Dupont pidió la mano de la jóven á quien amaba.

En cuanto la hubo obtenido se trasladó á casa del general Fournier.

—¿Vienes á tomar aire para una estocada? le dijo éste al verlo entrar.

—Puede ser muy bien.... Pero ante todo tengo necesidad de conversar.

—Entonces, tómate el trabajo de sentarte.

Se sentaron el uno al lado del otro como dos buenos amigos.

—Escuchas, Fournier; voy á casarme....

—¡Qué estupidez! esclamó Fournier.

—¡Hum! dijo Dupont reflexionando. En fin, eso no importa; voy á casarme.

—Te doy por ello mis mas sinceros parabienes.

—Antes de entrar en un estado sério, cuyos deberes y gravedad comprendo, quiero concluir contigo.

—¡Oh! oh!

—Hace ya diez y nueve años que dura nuestra querella.

—Cierto es, á fé mia! De 1794 á 1813, diez y nueve años! ¡Cómo se pasa el tiempo!

—Nos hemos batido con mucha frecuencia; no recuerdo precisamente el número de veces.

—Ni yo tampoco.

—Pero en fin, nos hemos batido demasiado.

—No me parece demasiado á mí.

—Como no quiero continuar en un género de vida que apesadumbraría á mi pobre mujercita, vengo á proponerte, en virtud del artículo 4.° de nuestro tratado, cambiar la forma del combate y llevar á cabo un último encuentro cuyo resultado sea decisivo.

—No hay nada que no esté yo dispuesto á hacer para serte agradable.

—He encontrado un medio seguro y regular.

—Formula tus proposiciones; ya te escucho.

—Nos batiremos á pistola.

—No has reflexionado en ello, interrumpió Fournier admirado. ¡A pistola! Pero, querido, el arma blanca puede defenderte, mientras que á pistola....

—Ya sé que tu destreza es fabulosa; sin embargo, el plan que he combinado casi iguala las probabilidades. Hemos ensayado tan amenudo la espada, que podemos estar convencidos de la igualdad de nuestra fuerza; nos hariamos una herida, pero seria para comenzar de nuevo á la semana siguiente; mas vale la pistola para forzar el desenlace.

—Bien comprenderás que la pistola no me repugna de modo alguno.

Hé aquí cómo obraremos. Uno de mis amigos posee en Neuilly, á dos pasos de la barrera de la Estrella, un cercado plantado de árboles que es una verdadera selva vírgen á las puertas de la ciudad.

—Eso es agradable en verano.

—El sitio está rodeado de paredes; las paredes tienen dos puertas, de las cuales la una dá entrada en la aldea y la otra se abre por el lado del Sena. Nos pondremos de acuerdo á una hora determinada y nos dirijiremos separadamente á ese sitio armados de nuestras pistolas de arzon; entraremos cada uno por una puerta... y nos buscaremos y nos haremos fuego á voluntad al divisarnos. No conozco la localidad mas que tú; nunca he estado en ella; no te llevo, pues, ninguna ventaja.

—¡Toma! está curioso.

—¿Te conviene la idea?

—Sí; nada mas que por la orijinalidad del hecho. Pero entonces ¿no tendremos testigos?

—Nada de testigos.

—¿Nos arreglaremos como podamos una vez en el sitio?

—Has comprendido perfectamente.

—¿Es entonces una guerra en pequeño?

—Precisamente.

—Una manera nueva de desembarazarse de su enemigo, imitada de los tiempos primitivos..... Has tenido una idea muy ingeniosa... ¿Y para cuándo será la partida?

—¿Quieres que sea mañana á las diez?

—No, no puedo; espero á mi sastre... pero pasado mañana.....

—Imposible..... pasado mañana es miércoles y almuerzo en casa del padre de mi prometida; no puedo faltar. Pero si estás libre el jueves.....

—Sea; el jueves á las diez; es cosa convenida.

—Aquí tienes la llave de la puerta del lado de la aldea.

—Dame mas bien la otra llave; adoro las orillas del rio..... Gracias, querido.

—¡Adios!

—¡Hasta el jueves!

—No te tomes el trabajo de acompañarme hasta la puerta; sentiria mucho incomodarte.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Inundaciones—Los siguientes datos trasmitidos por un ingeniero hidraulico al Gobierno de Buenos Aires, dan una idea de la inmensa cantidad de agua que desde hace algunos meses cubre la parte Sud de aquella Provincia.

Calcula dicho ingeniero que el raudal que corria por el cauce abierto en el campo del Sr. Martinez en Dolores, era equivalente á 17.000,000 de pipas, cada veinte y cuatro horas durante el mes de Mayo y principios de Junio, y de ahí hasta la fecha en 11,000,000 de pipas de agua diarias; de manera que tomando aisladamente cada mes, ha corrido durante el de Mayo una cantidad de agua igual á la que contendrian 527 millones de pipas; en Junio 330 millones, y en Julio 220 millones. Total 1.107 millones, con el cual podria artificialmente hacerse un lago de una superficie de 108 leguas y profundidad de tres varas.

—Un diario bonaerense agrega:

«En las cercanías de Dolores se hallan actualmente muy cerca de cien embarcaciones que sirven de vehículo para el trasporte de objetos y personas de un punto á otro.

Este dato servirá para dar la medida de la cantidad de agua que aun cubre los campos.

Esta inundacion ha producido una escasez tal de sebo y grasa, que es necesario trasportarlo de aquí y lo propio sucederá en breve con la carne, cuando el trasporte de animales por agua se haga imposible por su descenso y queden intransitables los campos.

La miseria mas espantosa aqueja á las familias que buscaron un refugio en los médanos.

A su desnudez tienen que agregar la falta de víveres, alimentándose casi esclusivamente con galletas y otros comestibles semejantes que les son enviados desde aquí por las sociedades de caridad.

Naufragio—El lunes chocó en una ancla una chata de vapor que navegaba el Colastiné, cerca de Santa Fé. No hubo ni siquiera tiempo para vararla, pues el agua apagó instantáneamente los fuegos. La tripulacion se salvó á nado y se ahogaron dos pasageros.

A puñal—En el Salto se batieron á puñal los jóvenes Alfredo Semblat y Miguel Reilly, resultando levemente herido el primero. La policía evitó la continuacion del lance, apoderándose de los duelistas.

Desalojo—El Jefe Político de la Colonia habia salido con gente armada para efectuar el desalojo de los campos de D. Manuel García Zúñiga, inmediatos al Carmelo y ocupados por un crecido número de chacareros.

Serian destruidos los cercos y las casas.

Prision—En Mercedes fué preso D. Eusebio Cort, redactor de *La Regeneracion*.

Ningun periódico de aquella ciudad esplica la causa.

Al siguiente dia recuperó la libertad el Sr. Cort.

Causa de Lopez Jordan—*La Voz del Pueblo*, periódico de la Concepcion, contiene estos telégramas oficiales:

Victoria, Julio 12 de 1877.

Sr. Gobernador:

Se está firmando una solicitud por los Jefes y oficiales de la Guardia Nacional del Departamento, dirigida á V. E., en que se pide su interposicion para con el Exmo Gobierno de la Nacion, á fin de obtener que el tantas veces criminal y rebelde Ricardo Lopez Jordan, sea juzgado como corresponde en la Provincia. Creo que no quedará un jefe y oficial de los leales, de los que se han sacrificado por la buena causa, que no ponga su firma en ella. Por el correo del domingo la enviaré original á V. E.

Lo saluda atentamente.

Ruperto F. Acosta
Jefe Político.

Uruguay, 12 á las 4 y 30 p. m.

Sr. Jefe Político:

Recibí telégrama. Es honrosa y patriótica la peticion que dirigen á mi gobierno los leales de Victoria. Desde ya puedo asegurar á los Jefes y oficiales de la Guardia Nacional de ese Departamento, que su jestion será atendida y despachada favorablemente, pues ella se apoya en la Constitucion y en los eternos principios del derecho y las prácticas de nuestros tribunales.

Los saluda afectuosamente.

R. Febre, Gobernador.

Sesiones secretas—*El Porteño* y *La Pampa* publicaron un estracto de las sesiones secretas celebradas por la Cámara de Diputados de Buenos Aires, y en que se decia que el Dr. Irigoyen, Ministro de Relaciones Esteriores, habia declarado lo siguiente:

«Que la conducta del Gabinete Argentino en la emergencia con Chile no podia ser tachada á falta de patriotismo; que la cuestion quedaba en el *statu quo* y que el estado afligente del tesoro no podria soportar una guerra en la situacion en que se encuentra.

«Que tomó la palabra el Dr. Frias y con la vehemencia y el ardor que la caracterizan; dijo, que en presencia de los avances de Chile, debia inmediatamente habilitarse la escuadra argentina y enviar algunos de sus buques á vijilar las costas del Atlántico.»

Los directores de esos diarios fueron constituidos en prision durante 30 dias, á pedido de la Cámara.

Ademas, se hicieron las siguientes publicaciones oficiales:

Cámara de Diputados de la Nacion.

La Cámara de Diputados de la Nacion desautoriza como inexacta la relacion que un diario de esta capital ha hecho respecto á los incidentes de la sesion secreta celebrada el dia 18 del corriente mes.

Circular

Buenos Aires, Julio 18 de 1877.

Al Sr. Director de......

La Cámara que tengo el honor de presidir, ha resuelto me dirija á Vd. manifestándole que considerará como un desacato á su autoridad, cualquier publicacion ó comentario que por la prensa se hiciese referente á incidentes que hubiesen ocurrido ó á palabras que se hubiesen pronunciado en las sesiones secretas que celebrare.

Dios guarde á Vd.

Benjamin Zorrilla—*Miguel Sorondo*, Secretario.

Escuelas públicas—La Comision ha adoptado como textos las siguientes obras: *Preceptos de moral, Senderos de la Virtud, ó Instrucciones Católicas*.

Peticion—Por intermedio del Jefe Político de Cerro-Largo, le ha sido dirigida al Sr. Gobernador una peticion de gracia en favor del soldado Crisóstomo Perez, condenado por el Consejo de Guerra á ser fusilado, como autor de la muerte de su compañero Bernardino Herrera.

Dice el *Tacuarí* que esa peticion tiene mas de dos mil firmas.

El mismo periódico inserta la defensa del reo, hecha por el Teniente 1.° D. Juan P. Perez.

Es una obra que revela en su autor estudio é ilustracion.

Despues de analizar las circunstancias del hecho, para presentarlo como una casualidad fatal, hace mérito así de las condiciones morales que adornan á su defendido y que pueden contribuir á la atenuacion de la pena:

«Además, señores, ese mismo modesto soldado que habeis visto como modelo de su profesion en los cuarteles y campamentos, posee además de las virtudes que dejo espuestas, en grado muy elevado otras no menos recomendables, no menos dignas de vuestra consideracion, cuales son la caridad y el amor á la infancia. De estas no comunes virtudes ha dado en este mismo pueblo, hartas pruebas, que atestiguarán los manes del anciano Francisco Antoneli á quien, con una dedicacion evangélica asistió hasta en sus últimos momentos en una enfermedad larga y penosa, cuando nadie, ni con pingües remuneraciones queria hacerlo. Lo atestiguan infinidad de niños de respetables familias de este pueblo, á quienes Perez con su bondad proverbial y estremado cariño, logró inspirar tanta simpatía, que lo buscaban, lo seguian, dando lugar muchas veces á escenas interesantísimas para los padres de aquellos y para las personas de corazon bien puesto, pues presentaban el tipo del adusto y austero soldado en íntimo consorcio con los alegres, caprichosos y juguetones instintos de la infancia.

«Ahora bien, Sr. Presidente, Sres. miembros del Consejo: un viejo soldado que se presenta ornado con tales dotes, con tales antecedentes, no desmentidos nunca, ¿es posible que cometiese la cobardía de asesinar sin motivo de género alguno, á su compañero, á su mejor amigo? ¿Es posible que este soldado, que según la espresion de su jefe era el ídolo de los soldados del Escuadron, pudiese de una manera deliberada y espontánea arrancar la vida á su amigo y compañero, á quien en mas de una vez en los peligros inherentes á su profesion ha defendido comprometiendo la suya propia?

«No, señores!! Todas esas circunstancias, las piezas del proceso, las declaraciones de los testigos, las últimas palabras del herido y la propia confesion del reo, demuestran elocuentemente, que el desgraciado Crisóstomo Perez fué víctima de uno de esos momentos fatales é inesplicables á que está sujeta la condicion humana; de uno de esos momentos que producen acontecimientos, que desgarran el corazon en el instante, y lo siguen quemando como un candente acero por toda la duracion de la vida.»

Teatro Solis—La reparicion del tenor Aramburo en la *Favorita* sobre las tablas de nuestro principal teatro, ha sido una verdadera ovacion para ese aplaudido artista, el cual, por su parte ha cantado admirablemente el rol de Fernando.

Cada aria, estaríamos por decir cada nota—tanto era el entusiasmo del público—le valia á Aramburo una salva de aplausos unánimes y entusiastas. En el *spirto gentil* que el valiente tenor ha cantado con una emocion y una dulzura celestial, el fanatismo de los admiradores subió de punto.

Felicitamos al tenor Aramburo por su restablecimiento y á la empresa que con el concurso poderoso del distinguido artista podrá realizar grandes entradas.

Ya hemos dicho otra vez que la Sra. Potentini canta y acciona majistralmente en el rol de Leonor; nos place reconfirmar hoy nuestros elogios, pues la apreciable artista, en las dos réplicas de *La Favorita*, háse mantenido á la altura de su reputacion, arrancando grandes aplausos.

Lalloni en el rey Alfonso, es siempre el artista consumado que desde su debut ha sabido conquistarse las simpatías del auditorio, simpatías que, gracias á su talento y buena ejecucion, aumentan á cada representacion nueva.

Monti es un escelente padre guardian.

Se comprende que con tales protagonistas el conjunto ha sido altamente satisfactorio.

Para esta noche la 5.ª representacion de *Aida*. Parécenos escusado recomendar la asistencia dado el fanatismo de nuestro público por esa soberbia partitura.

Delta.

Teatro Cibils—En este elegante coliseo tendrá lugar el viernes 27 del corriente una representacion dada por algunos *dilettanti* italianos, entre los cuales figuran dos de los mas aplaudidos: los Sres. Pavia y Luchessi.

Representarán *Una commedia per la posta* y la petipieza *Pablo é Virginia*, accionando, además de los dos señores mencionados, los Sres. Cernuschi, Grifoni y Bo.

El éxito de esta representacion promete ser lisonjero y dar lugar á que se forme una tercera asociacion filo-dramática italiana.

Como se vé, el gusto por la declamacion está muy desarrollado en la colonia italiana: seria de desear cundiese igualmente en ella el espíritu de concordia y que los miembros de las tres asociaciones uniendo sus esfuerzos y recursos formasen una sola y buena sociedad dramática.

Delta.

El capitan D. Benito Magnasco—Carta de Soriano nos comunica que la compañía *Mensagerías Fluviales* ha destinado el vapor *Iris* á la navegacion entre Yaguarí y Mercedes, combinada con los viajes de los paquetes *Saturno, Júpiter, Onix* y *Silex*.

El *Iris* es un buque muy cómodo, y tan veloz que emplea en dicho trayecto 2½ horas, mientras que antes se empleaban seis por otros vaporcitos incómodos y porrones.

Ademas,—y esto es lo mejor para los viajeros,—el *Iris* lo manda el simpático y esperto capitan Magnasco, cuyo nombre es una garantía de esquisitas atenciones y de completa organizacion.

Dos mil ladrones—El Jefe de Policía de Buenos Aires calcula que hay en dicha ciudad dos mil ladrones.

A fin de perseguirlos eficazmente ha celebrado una conferencia con el Ministro de Gobierno, y una de las medidas adoptadas es la sancion de una ley de vagos.

San José—Una cantidad de ovejas, rematada por órden de la Jefatura, obtuvo 80 y 60 centésimos por cabeza.

—El comandante D. Rudecindo Varela se suscribió con 60 pesos y envió la banda de música para un baile en festejo del 18.

Monumento á la Independencia—Los señores espositores al Concurso del 12 de Octubre de 1876 que no asistieron el 20 del corriente á la distribucion de los premios discernidos por el Jurado, se servirán pasar por sí ó por apoderados, por el escritorio del Tesorero-Secretario de la Comision D. Manuel E. Rovira, calle de 1.° de Mayo núm. 33, de doce á cuatro de la tarde, á recoger la mencion honorífica que les corresponda y con que la Comision Delegada ha deseado darles un testimonio de agradecimiento—Montevideo, Julio 23 de 1877.—*La Comision*.

Estradicion—Hállase preso en Rio Janeiro á disposicion del Gobierno Argentino, el húngaro Alejo Smeredy, acusado de haber asesinado hace meses en Buenos Aires á la jóven alsaciana Carolina Metz.

Huyendo de la justicia estuvo en Bahía, Pernambuco, Alagoas, San Paulo y otros puntos del Brasil, con el nombre de Cárlos Alvarez, doctor en medicina,—y mas de una vez se hizo sospechoso por sus frecuentes tentativas de suicidio á causa de supuestos y considerables robos.

Llenadas las formalidades que exije el tratado de estradicion; Smeredy fué preso en San Paulo, donde era miembro de una cuadrilla de ladrones.

Tenia en su maleta un puñal, un frasco de cloroformo y barbas postizas.

La batalla de Avahy—Un jurado de los mas distinguidos pintores italianos ha avaluado de 60 á 75,000 pesos el gran cuadro del pintor brasilero Pedro Americo, titulado *La batalla de Avahy*, en cuya ejecucion invirtió cerca de cuatro años.

La paleta empleada en dicha obra la obtuvo amistosamente el príncipe Strozzi, y figura en un suntuoso salon dentro de un magnífico marco.

En recompensa, el príncipe envióle al artista 2,000 francos.

D.ª Rosalía Elía de Zúñiga—Esta señora, muy conocida aquí, falleció el sábado en Buenos Aires.

Cachalotes—El 25 de Junio sufrieron un gran susto los habitantes de Furadouro Ovar (Portugal,) al ver en la playa unas montañas de orígen desconocido.

Eran diez cachalotes, que habian varado, y cada uno de los cuales media de 12 á 15 metros de largo y de 3 á 5 de altura.

El *Vilos*, vapor de remolque, trató de arrastrar aquellos enormes cetáceos hasta Oporto; pero fueron inútiles todas sus tentativas porque no hubo cabo ni cadena que resistiera.

Por fin se desistió del transporte y obtuvieron la propiedad de aquellos huéspedes unos ingleses, que montan estraer cien pipas de aceite avaluadas en mil libras esterlinas.

El temporal en Buenos Aires—En la Boca y Barracas al Norte, la lluvia y la crecida del rio inundaron ambas poblaciones, á tal punto que en las calles mas elevadas habia una cuarta de agua.

Los perjuicios son muy considerables. Almacenes, escritorios, depósitos, tiendas y casas de familia, todo ha sufrido mas ó menos.

Varios buques con carga fuéronse á pique.

El tranvía tuvo que suspender su movimiento.

En algunas calles se andaba en botes.

El parque Tres de Febrero y muchos jardines han sufrido destrozos considerables.

La barca francesa *Mont Rodon* perdió sus anclas y encalló en la costa de Palermo, donde tambien fué á parar un bergantin.

El buque inglés *Isabela Ure*, tuvo roto el bauprés.

En la barca inglesa *Upright*, un rayo hizo daños en la obra muerta.

Noticias marítimas—Antesayer chocó en este puerto el pailebot *Sanguinetti* con el queche *Oceanía*, sufriendo el primero considerables averías.

El patacho *Patriota* perdió sus anclas en el Fafallon y llegó aquí sin novedad.

Fué remolcada la barca italiana *Sofía*, que estaba fondeada lejos, [illegible] en el Cabo de Hornos, navegando de Amberes para el Callao.

—En la vuelta de Obligado (rio Paraná) naufragó la goleta *Colastiné*, en viaje de Santa Fé para este puerto con cargamento de carbon.

El vapor *La France*, salido ayer, lleva 122 pasageros para Europa.

Diplomacia—D. José Argaiz, nombrado ministro plenipotenciario de España en Rio Janeiro, pidió y obtuvo dimision del referido cargo.

Debe sustituirlo D. Mariano de Potestad, que ejerce iguales funciones en esta República.

Varias noticias—En Tacuarembó se mató un hijo de D. Francisco Pucurull, jugando con una pistola cargada.

—En Buenos Aires se degolló el aleman Nicolás Gasea.

—El Juez del Crímen Dr. Ramos se trasladará á Pando con el objeto de encausar al parricida Vega.

—El parte policial, fiel á una censurable costumbre, narrando un caso de estupro menciona el nombre de la víctima.

¡Hasta cuando!....

—Ayer, en la Union, una muger napolitana hirió gravemente de dos puñaladas en el bajo vientre, á un individuo con quien mantenia relaciones íntimas y que trató de violar á una criatura.

—Un colega de Mercedes publica estas líneas:

Sr. Director de *El Oriental*.

Tenga la bondad de insertar en su periódico el siguiente telégrama, única contestacion al Director de *La Legalidad*.

«A. Gonzalez Roca—á Vicente Garzon.

«Consulté Gobernador, dispone suspender publicacion, aconsejándole despreciar semejante periodista.»

Saluda al Sr. director de *El Oriental*.

Vicente Garzon.

Julio 20 de 1877.

—Los jóvenes D. Lizardo Valdez y D. Estéban Balestra han hecho en San Fructuoso la siguiente apuesta: Valdez recorrerá á pié la distancia que media desde la plaza 19 de Abril á la chacra de Domingo Aguirre, regresando de igual modo, mientras Balestra se ocupa en recoger cincuenta granos colocados en un espacio de 50 varas, llevándolos uno á uno al punto de partida.

—Una centella mató en Tacuarembó á los hermanos Cordero.

Nuevo establecimiento—El activo, acreditado y simpático rematador Previtali, inaugura hoy á medio dia, en la calle 25 de Mayo números 375 y 377, su establecimiento destinado principalmente á la esposicion y venta de muebles, efectos de almacen, plantas y porcelana.

El local es vastísimo,—el mismo que ocupaba el Museo Hartkopf.

El negocio se hará sin restricciones,—es decir, vendiéndose todo á cualquier precio, aun cuando el dueño llore lágrimas como el puño al ver que el martillo inexorable adjudica por uno lo que valo mil.

Se nos informa que el acto de hoy será solemne, —y con esos informes coincide el hecho de que ayer tarde vimos salir de la Confitería Oriental una cantidad de jamones, dulces, cigarros, vinos y otras muchas drogas por el estilo, con rumbo hácia la nueva casa de remate.

Telégramas—(Servicio telegráfico especial para *La Tribuna* de Montevideo).—Buenos Aires, Julio 23 de 1877.

Aquí (Buenos Aires) ha sido llamado al Congreso el Sr. Ministro de la Guerra, y según aseguran unos es para pedirle informes sobre el estado del ejército y de la escuadra. Según otros los antecedentes que van á pedírsele se relacionan con la cuestion chilena, pues se trataría de la colonizacion de Patagonia.

(Las noticias europeas comunicadas ayer al colega, van en la seccion Exterior).

Buenos Aires, Julio 23—El Corresponsal al «Centro Comercial.»

Oro abrió á 29.95 cerró á 30.85.
Cédulas, 76⅞.
Fondos públicos, 53.
Cambio sobre Lóndres, 49.
Sobre Francia, 5.14.
Frutos, nada.

Grandes inundaciones en la campaña—Ferrocarriles del Sud y campaña interrumpidos, así como el tren-via á Belgrano.

Hoy llegaron 8 marineros de la barca inglesa *Osborne*, naufragada en el Banco Ortiz, pereciendo su capitan y dos de tripulacion; buque y cargamento perdidos totalmente.

CAMPO NEUTRAL

Triunfo de la medicina—«Verdaderamente, que así se le puede clasificar, cuando se verifica que la medicina puede ser preparada de manera que á la vez que sea agradable al paladar, surta eficazmente el resultado que de ella se espere. Semejante medicamento constituyen las agradables Píldoras Vegetales Purgantes Azucaradas de Mostacilla, del Dr. Pierce, muestras de las cuales, el infrascrito tuvo ocasion de obtener y ensayar en su propia familia. Las Píldoras (de Mostacilla) son casi del volúmen de un grano de mostaza, y como la quinta parte menos que una píldora ordinaria, y se hallan compuestas del estracto concentrado de plantas y raices, y perfectamente azucaradas.» Estractado del «Weekly Crescent», de Frankfort, Estado de la Indiana:

Para Ictiricia, Jaqueca, Constipacion, Sangre impura, Dolor de Espalda, Opresion al pecho, Desvanecimiento de Cabeza, Eruptos acres, Mal paladar, Accesos biliosos, Dolor en la region de los Riñones, Fiebre interna, Sensacion como de inflamacion en la region del estómago, Acceso de sangre á la cabeza, Presentimientos lúgubres, tómense las Agradables Píldoras Vegetales Purgantes Azucaradas de Mostacilla, del Dr. Pierce, preparadas del estracto concentrado de plantas y raices botánicas frescas, escogidas con la mayor escrupulosidad. Denomínanse tambien El Pequeño Titan ó *Multum in parvo Physic*. Se encontrarán de venta en todas las Boticas. 51

Casa de altos—Situada en el centro de la ciudad, se alquila una calle de Buenos Aires núm. 250; esquina Cámaras darán razon.

Alfombras de todas clases—Se venden á módicos precios en el «Baratillo sin Igual,» calle de Buenos Aires núm. 250 y esquina á Cámaras 168.

jl24-5

B. Caviglia y hnos.—La mueblería de B. Caviglia y hno. sita en la calle de Buenos Aires número 260, avisa á su numerosa clientela en particular y al público en general que ha recibido un gran surtido de muebles de las confecciones mas modernas y elegantes; como tambien un escojido surtido de efectos de tapicería y chapas de todas clases, efectuando las ventas á precios sumamente mas módicos que los que han regido hasta hoy.

jl12-1 mes

Remate de Juan P. Castro—Calle Sarandí, 152.—Vendo particularmente toda clase de las siguientes plantas que tiene depositadas en los patios de su remate: Camelias grandes y chicas, jazmines del Cabo, del país y de Santa Catalina; azaleas, cupresus, pinos insignes y de otras clases; rosales, araucarias exelsa, coku, belville, bracilienso, magnolias, naranjos, limones, y toda clase de árboles y plantas de todos tamaños y de todos precios.

jn27.perm

Mueblería de Benito Lusiardo—Se compran muebles y se venden, se alquilan sillas, alfombras, espejos, arañas, galerías, cortinas y otros muebles para bailes y banquetes.

Se compran muebles nuevos y usados y se hacen cambios en la calle 18 de Julio núm. 53 entre las calles de Andes y Convencion, frente á la botica del Leon de Oro.

LXVI

Sillas—Se alquilan alfombras, espejos, arañas, candelabros y otros accesorios. Calle 18 de Julio número 53.

CXLIV

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de **302**.

Un peso papel representa 33 centésimos 1 milésimo oro—Un peso oro 3 pesos 02 centésimos papel.

El Oro

Abrió á 303 y cerró á 302—Despues de hora oficial siguió al mismo tipo, quedando con compradores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 25, Minas, Porongos por San José, Rosario y Nueva Helvecia.

El 26, Maldonado, San Cárlos, Rocha, Rosario, Helvecia y Colonia.

Calle Uruguay esquina Florida.

El 26, Nueva Helvecia, Rosario y Colonia, Cerro-Largo y Artigas por Cerro Colorado y Pablo Paez.

Mensagerías, calle Uruguay núm. 3.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 5, 15 y 25—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias nones, Agencia, calle del Rio-Negro núm. 30, 32 y 34, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EUROPA

(Con escalas en los puertos del Brasil)

El 25 á las 3 de la tarde, PARANÁ—Agencia, Cerrito 195 (altos.)

PARA EL PACÍFICO

(Con escalas hasta el Perú)

El 26, GALICIA—Agencia, Solis 55.

PARA RIO JANEIRO Y ESCALAS

Los 5, 15 y 25, CAMOES, CERVANTES, CALDERON y CANOVA—Agencia, Cerrito 213.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lúnes, RIO DE LA PLATA — Agencia, Zavala 88.

Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 51.

Los Jueves, SILEX—Agencia, Zavala 51.

Los [illegible] MONTEVIDEO—Agencia, Zavala 88.

Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN [illegible] DE BUENOS AIRES

Los Jueves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

Pasageros

Por el vapor *Rio de la Plata*, llegaron los siguientes:

Del Salto—J. Echevarría, T. Nuñez, A. P. Quiñones, J. Benitez.

De Concordia—J. P. Lopez.

De Paysandú—J. Laborde y 2 de familia, B. [illegible].

Del Uruguay—J. Ferrer.

De Roman—J. F. Casanova, M. Uqueluche.

De Fray-Bentos—A. Urella, L. Martinez.

De Mercedes—C. Brondi.

De Buenos Aires—J. Sosa y 1 hna, A. Costa, J. Jacob, E. Rosarri, J. Oca, M. Barton, F. Basion, A. Bastos, J. Sanguinetti, J. Traveso, F. Aguirre, L. Palma, A. Fabregas, P. Tomate, P. Zufriategui, E. Rodriguez y señora, E. Mazzaino señora, J. Lorenzo, R. Marole, G. Marino.

Por el *Saturno*:

Del Salto—4 marineros, J. Arucharelela, F. Campos, C. Salvias, J. Corveine.

De Paysandú—A. Iaruqui, 5 soldados, D. Botani y otro.

Del Uruguay—J. Pams, M. Britos.

De Fray-Bentos—J. M. Sicoura, J. Castillas, N. Illich, A. Ogumio, R. Oteda, F. Caarena, C. Crocker, R. Boosaco.

De Mercedes—R. Muines y 2 de familia, J. Cañosa.

De Buenos Aires—J. Adini, E. Chapran y señora, J. Nicolet, J. Doyrre, J. Alonso, N. Amal, V. Vacto, O. Sarobe, C. Maclen, A. Mosarrorio, J. Robal, P. Jimes, P. Bef, L. Carreras, J. Echevest, D. Casino, A. Nuñez, J. Rios, J. Ferraro, P. Petroni y señora, C. Solfra y señora, J. Maria, F. Iglesias, T. Paretti, C. Torres, G. Monzoni señora y 1 menor.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Ruano y Gomensoro, de existencias de un almacen, Soriano esquina Yaguaron, á las 12.

Por Carballo y Romaña, de comestibles, loza, cristalería y ferretería, Zavala 70, á las 12.

Por Sorracco, de plantas y árboles frutales, Rincon 192, á las 7 de la noche.

Por Besada, de mercaderías, Ciudadela 154, á las 12.

Por Ibarra, de muebles y otros artículos, Solis 67 y 69, á las 12.

Por Castro, de muebles, Rincon 243, á las 12.

Por Previtali, de muebles, 25 de Mayo 375 y 377, á las 12.

Novedades Policiales—Dia 21

Por la 2.ª seccion de Policía se comunicó que á consecuencia del temporal se desplomó el piso del balcon de la casa calle Ciudadela núm. 219, sin haber ocasionado desgracia alguna.

El comisario del Mercado remitió preso á José Marquisano por heridas que infirió anteriormente á Alejandro N.

El Jefe del Batallon 3.° de Cazadores, remitió á Saturnino Pereira, á disposicion de V. E.

Por la 5.ª del cuerpo de serenos se comunicó que como á las dos de la madrugada se derrumbó una parte de la pared del tambo de D. Francisco Borotegui, sito en la calle del Dayman núm. 267 y 269, sin haber ocasionado desgracia alguna.

Han entrado 2 presos y 11 salieron en libertad.

Dia—22

Por la 3.ª seccion de Policía fué remitido preso Juan Valoy, autor de un estupro practicado en la niña Peregrina Iglesias, de cuyo hecho dí cuenta anteriormente á V. E.

Por la 4.ª, Juan Dubarri y Pedro Abelleche, por conato de robo.

Por la 5.ª, Modesto Carache, por robo de un poncho de verano.

Por el comisario de servicio en el teatro Cibils, el menor Augusto Pereira y el individuo Juan Picardi, quienes durante la funcion se entretenian en arrojar á la platea programas y pedazos de papel.

Por el de la Union se dió cuenta que en el dia de ayer se derrumbó parte de la pared de un jardin de D. José María Gonzalez y parte del techo de un molino inutilizado.

Por el del Pantanoso fué remitido preso Pablo Braga por haber robado $ 1.90 los que les fueron tomados y devueltos á su dueño.

Por la 1.ª seccion del cuerpo de serenos, Benjamin Arles, por cargar armas.

Por la misma, Juan Amado, á pedido de Luis Rachini.

Por la 3.ª Genaro Sotufo, Cayetano Escora, Leonardo Sotufo, José Montebero y Guillermo Roco, por escándalo.

Por la 6.ª Diego Otero, por disparar un tiro en la calle.

Han entrado 18 presos y 5 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 25 pesos, importe de 7.

Movimiento del Hospital

ENTRADAS—Julio 21—Civiles 3, tropa 1.
Julio 22—Civiles 7, tropa 6, mujeres 2.
DADOS DE ALTA—Julio 21—Civiles 2, tropa 1.
Julio 22—Civiles 15, tropa 8, mujeres 1.
FALLECIDOS—Julio 21—Militares 1.
Julio 22—Ninguno.

Quema de Billetes

En el patio de la Casa de Gobierno, se procedió ayer á la estincion de los siguientes billetes:

Sustitucion	$	4,020 90
AMORTIZACION		
Sobrante por no haberse presentado á la sustitucion	$	579,941 60
Amortizacion en la semana		38,764 40

Metálico

Por *Rio de la Plata*:

Barbagelata y Rolando, $ 165; Ungo y C.ª, 261.60, Queirolo hnos., 10,255 92; Barbagelata y Deluchi; 670.50; A. Folle, 173.90; Demarchi hnos., 250; Trabucati y C.ª, 260.28; E. Castellanos y C.ª, 5,000; S. Orgueira, 1,000; R. Rodriguez, 45.75; M. Jaureguiberry, 309.37. Vecino y Bordabehere, 800; Péndola y Castillo, 2,450; J. Corte, 109; A. Hortelano, 82.

Por *Saturno*:

Trabucati y C.ª, $ 207; V. Jacod, 238; M. Jaureguiberry, 947.57; E. Gorostiza, 1,000; Baltar, Bonomi y C.ª, 400; C. Fraliva, 15.52; R. Irigoyen, 50.70; P. D. Duran; 400; F. Vidiella, 218.48; P. Broglia y C.ª, 220 50; Martinez Capella y C.ª, 324.22; J. Cima, 299.88; F. Veiga y C.ª, 564.48; R. Ravera, 104; E. B. del Pino, 61.10; Solá y Nadal, 647; Mendy hnos., y C.ª, 450; J. Palma, 600; Banco Comercial, 10,000; Villegas hnos., 500; R. Viñas y C.ª, 400; J. Etchevest, 417.44; Id. id., (papel) 6,000.

Por *Valparaiso*:

Barrozo y C.ª, plata $ 600.

Mortalidad—Dias 22 y 23

Filomena Salvitan, italiana, 35 años, casada; Manuel Vicente, brasilero, 27 años, soltero; Domingo Quintana, español, 32 años, soltero; Emilio Figueredo, oriental, 14 meses; Eugenio Montane, oriental, 22 meses; Abelina Maure, oriental, 7 años; María Fojos, oriental, 5 años; Guillermo Delger, oriental, 3 años; Francisco Carbone, oriental, 4 dias; Flora Perez, española, 22 años, casada; Angela Castrucho, oriental, 7 dias; Vicente Asuara, español, 34 años, casado; Angela Gavagnino, oriental, 5 años; Guillerma Teysera, oriental, 18 meses; Lorenzo Cardoso, oriental, 17 años, soltero; Juan Urioste, africano, 70 años, soltero; Marta Jamot, oriental, 5 años; Juana R. de Silva, oriental, 38 años, casada; Una párvula, momentos; María Lopez, oriental, 5 dias; Manuel Riesco, español, 47 años, casado.

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Julio 23 de 1877.

VENTAS DE ORO

1,000 $ al con'do 303 p%		6,000 $ al con'do 303 p%	
2,000 » id id . . 303 »		5,000 » id id . . 303 »	
500 » id id . . 303 »		1,880 » id id . . 303 »	
1,000 » id id . . 304 »		1,000 » id id . . 302 »	
15,000 » id id . . 304 »		10,000 » id id . . 303 »	
500 » id id . . 303 »		1,000 » id id . . 302 »	

Total al contado $ 44,880

Á PLAZOS

2,000 $	para fin de mes	303	p.%
5,000 »	idem idem	303	»
4,000 »	idem idem	304	»
1,000 »	idem idem	304	»
1,000 »	para mañana	303	»
3,000 »	idem idem	303	»
1,000 »	para el jueves	304	»
1,000 »	idem idem	304	»
5,000 »	idem idem	304	»
23,000 $			

Frutos del pais

En negocios de frutos del pais y de artículos de importacion reina completo *statu quo*, como lo hemos dicho en nuestro número anterior.

Verdad es que estamos en el mes mas aciago, debido á la estacion, por cuya razon los negocios se hacen con mas lentitud; así es que los tenedores de segunda mano se encuentran con mercaderías con precios mas bajos que los que hoy se ofrecen, pues todos los artículos, desde el mas solicitado hasta el menos pedido, han bajado de precio.

Todo esto es transitorio y de esperar es que en los meses entrantes vuelva el mercado á tomar la animacion de antes.

CEREALES

No tenemos que anunciar ninguna entrada de cereales. Las lluvias de estos dias han imposibilitado el tránsito á las carretas.

Nos constan, sin embargo, algunas ventas de harina para la esportacion, al precio de 10⅞ y 11 reales.

Pueden calcularse unas 1,000 bolsas realizadas, la mayor parte al primer precio.

PRECIO CORRIENTE DE CEREALES

Plaza Sarandí

Julio 23 de 1877.

Trigo regular, 60 á 64 rls fanega.
Id. bueno, 65 á 68 rls. id.
Id. candeal, 65 á 70 rls. id escaso.
Cebada, 46 á 50 rls. id id.
Harina 1.ª 11 rls. @ flojo } con bolsa
Iden 2.ª 7 á 8 ½ rls. pedida }
Afrecho, 11 rls. fanega
Balango 22 á 24 rls.
Porotos blancos, 7 á 8 rls. @.
Papas 30 á 35 rls. fanega.
Maiz viejo 45 á 50 rls. id.
Id. nuevo 35 á 40 rls. id.
Conduccion por cuenta del comprador.
Alfalfa, quintal 12 rls., enfardelado y puesto en el muelle.
Pasto, quintal 9 rls., id id id id.

FLETAMENTOS

El vapor-paquete francés «San Martin», de la compañía de *Chargeurs Réunis*, ha contratado en este puerto para el del Havre 8,000 cueros salados al flete de 35 frs. y 250 fardos á 15 frs., todo con 10 p.% de capa.

CAMBIOS

Siguen sin variacion á los siguientes tipos:

Sobre Lóndres, bancario 50 ¾
» particular 51 á 51¼.
» Paris, particular 5.31 5.35.
» Amberes 5.34 5.35.
Buenos Aires á la par.

Despacho de Aduana

Dia 21

Henry Loedel, 9 cajones con plumas de acero, 2 [illegible] hilo de acarreto, 2 id ajedres de madera, 2 idem dominós de hueso y varios artículos surtidos de librería.

[illegible]

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 22

[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO SAN FELIPE

EMPRESA [illegible]

[illegible]

Primer actor y director de escena, D. Hernan Cortés.
Primera actriz, Srta. Tula Castro.
Primer actor cómico, D. Luis Cubas.

[illegible]

La Payesa de Sarriá

[illegible]

TEATRO SOLIS

COMPAÑIA LÍRICA ITALIANA

FUNCION EXTRAORDINARIA

Para hoy martes 24 de Julio de 1877

La tan aplaudida ópera de grande aparato:

AIDA

NOTA.—El jueves 26 tendrá lugar el beneficio del maestro director de Orquesta Oreste Bimboni. La funcion se anunciará oportunamente.

REMATES

Ruano y Gomensoro

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Cipriano C. Silva

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Benjamin Nazar y Cª

EN BUENOS AIRES

Importante remate para los hacendados

DE 30 CARNEROS RAMBOUILLET

SANGRE PURA

[illegible]

Pablo Luquet

[illegible]

Valdez y Piriz

Importante de una gran barraca, que fué «Perseverancia.»

Una finca y terrenos adyacentes situada entre las calles de Colonia, Mercedes, Olimar y Médanos.

El dia procederémos á la venta por liquidacion de sociedad de la siguiente propiedad compuesta de un gran galpon de 100 varas de argo con prensa para enfardelar, &., &., una finca bien construida con todas comodidades edificada en 12 varas 33 cts. frente por 36 varas 55 cts. fondo y varios lotes terrenos adyacentes á los edificios, formando un area total de 5800 varas con cuatro frentes.

Recomendamos á los capitalistas ó á los que quieran dar buena y segura colocacion á sus dineros, esta importante propiedad por estar situada en un punto de mucho porvenir y la que se venderá al mejor postor pues tenemos órden terminante de liquidar sin limitacion ninguna como en los remates pertenecientes á la misma liquidacion, efectuados anteriormente en las calles Durazno, Isla de Flores y Zavala.

Para ver escrituras ó planos así como para mas informes ocurrir á la calle Rincon 54 ó Cámaras 36. 1917.ml2-

Carballo Romaña y C.ª

Importante de comestibles, loza, cristalería y ferretería—En su casa Zavala 70.

HOY mártes 24 del corriente, á las doce en punto, se procederá á la venta de un gran surtido arriba indicado por órden de varias casas introductoras y cuenta de quien pertenezca. El gran detalle por los carteles de costumbre. 2875.jl21.3

Por el mismo

De vino italiano, con permiso de la Colecturía General—picadura habana en paquetes—En el muelle de Capurro.

El Juéves 26 del corriente, á las 12 en punto se procederá á la venta de los siguiente:

Con permiso de la Colecturía General 36 cajones vino italiano, 200 paquetes picadura habana—por cuenta de quien corresponda. 2919-jl.24 3

Por el mismo

Del casco y cargamento de carbon de piedra de la barca «Horatio Sprague.» sumerjido en el puerto por órden de su capitan D. Joseph Atkins y cuenta de quien corresponda.

El viernes 27 del corriente, á las 12 en punto, se procederá á la venta de dicha barca y de su cargamento.

Al mismo tiempo

2 áncoras con 90 brazas de cadena.
5 áncoras en el casco.
30 brazas de cadena en el casco.
1 tacho fierro.

La venta tendrá lugar en casa del Sr. Evans, calle Orillas del Plata, entre Zavala y Misiones. 2918-jl24-4

Agustin Sorracco

Por órden de D. Domingo Basso, plantas, árboles frutales y de adorno en gran surtido; calle Rincon, 192.

HOY martes 24 y viernes 27, á las 7 en punto de la noche. 2889.jl22.5

Juan Favaro

Terremoto en el pueblo de Atahualpa

El domingo 29 de Julio, á las dos de la tarde, de una área de terreno compuesto de siete á ocho mil varas divididas en solares ubicados en la calle del Progreso á 59 varas del tran-vía Montevideano y á cuatro cuadras de la iglesia Jackson, los que dan frente á la quinta de la Sra. viuda del coronel Estomba y algunos lindan por sus fondos con los del Sr. Franco.

Títulos á disposicion del comprador. 2914.jl24.6

Pitto y C.ª

JUDICIAL

En la Villa de la Union.—De dos hermosas fincas.

Por órden del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion y para pago de un crédito hipotecario á favor de D. Francisco Astengo.

El domingo 29 del corriente, á las tres en punto de la tarde, venderemos las dos casas mencionadas, en la calle Figueroa números 60, 62 y 64, edificadas en un terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, tasadas en todos sus ramos en la suma de 10,682 pesos con 18 centésimos, no admitiéndose postura que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion que son 7,121 pesos 46 centésimos.

Son construidas á la moderna, pintadas al fresco, y tienen siete piezas cada una, cocina, algibe y oficina, etc., con jardin en el fondo y tapiese de fierro. La señalada con los números 62 y 64 tiene cochera y caballeriza con su puerta cochera.

Cada casa está edificada en terreno de 12 y ½ varas de frente por 50 de fondo.

Recomendamos la asistencia de este remate á los que quieran emplear bien su dinero, pues la tasacion es sumamente baja y con poco capital pueden obtener una propiedad lucrativa.

NOTA—El remate tendrá lugar en las mismas propiedades donde estará la bandera, y los interesados pueden ocurrir al escritorio de los rematadores, calle Rincon número 95, donde podrán ver las tasaciones y demas antecedentes. 2807.jl21.8

J. G. Previtali y C.ª

Gran remate de ricos y elegantes muebles.—En nuestra casa, calle 25 de Mayo, 375 y 377, en el local donde estuvo el gran museo de figuras de cera.

HOY mártes 24 del cte., á las 12 en punto, se INAUGURARÁ la nueva casa de remate de muebles, donde encontrarán un surtido elegante y al mas alto precio, de ricos juegos de aposento, juegos de sala de brocato, juegos de comedor, camas de jacarandá del mejor gusto y elegancia, porcelana, juegos de antesala tapizados en reps, espejos, cuadros, galerías con cortinas, alfombras de tripe y cantidad de artículos que se omiten por su estension.

El almacen que tenemos es el de MAYOR CAPACIDAD de esta ciudad, así que el que quiera vender algo puede remitirlo para el dia de inauguracion.

Venderemos tambien algunas plantas de mérito, por lo que rogamos á todas las personas de gusto, visiten nuestra casa antes del remate.

25 DE MAYO, NÚMS. 375 Y 377
ENTRE CÁMARAS Y CERRO
2845.jl20.4

Juan P. Castro

Gran remate de plantas por desalojo de mis patios—En mi casa, Sarandí, 152.

El miércoles 25 del corriente, á las 6 1/2 en punto de la tarde:

Camelias en tinas, 150 camelias en macetas, araucaria exelsa y belviiie, jazmines del país, del Cabo y del Paraguay, magnolias, tangerinas, naranjos, limoneros, cedros, pinos insignes, magnolia fuscata, rododendrum, cipreses, cupresum lambertiana, etc. etc.

Árboles frutales de todas clases. 2849.jl20.5

Por el mismo

Importantísimo de muebles.—En la casa calle Rincon, n. 243.

El miércoles 25 del corriente, á las 12 en punto del dia, venderé sin reserva alguna, por desalojo de la casa, el lujoso y elegante mueblaje que adorna dicha casa, compuesto de sala, 6 aposentos y comedor; un lujoso juego de muebles tapizados en seda, galerías, cuadros, espejos, sillas fantasía, alfombras, etc., cama de jacarandá, roperos de id. con espejo, roperos de varias clases, cómodas con tocador, lavatorios, mesas de luz, perchas, camas de fierro, toalleros, mesas de comedor, sillones y sillas americanas, aparadores, mesas, etc., etc., y un completo surtido de muebles que no enumero por su estension.

En seguida

Un rico piano de jacarandá de la acreditada fábrica de Erard.

Suplico puntualidad. 2850.jl20.5

Por el mismo
De terrenos

Importante remate para los especuladores de terrenos, tenedores de deuda pública, de liquidaciones de Gobierno y de papel nacionalizado.

El domingo 29 de Julio, á la una en punto del dia.

Venta liberal y forzosa

De tres magníficos terrenos situados en la Villa de la Union al Sud de la calle 18 de Julio y con frente al costado N. E. á la importante calle del Comercio que pasa por el frente de la iglesia y de la plaza, estando ellos á una y media cuadra de distancia.

Atencion al pago

La venta se hará en oro sellado y los compradores tendrán opcion á hacerlo en este ó en los siguientes valores.

Cualquiera deuda consolidada servida del 1 por ciento—26 p.o|o su valor escrito.

Deuda del 9 por ciento—20 p.o|o id.
Deuda del 6 por ciento—14 p.o|o id id.
Liquidaciones de Gobierno por suministros ó sueldos de los años 1875 y 1876—18 p.o|o id id.
Liquidaciones de Gobierno procedentes de espropiacion de tierras ú otras procedencias—14 p.o|o id id.
Papel nacionalizado—250 p.o|o id id.
1.º un solar de 14,953.009 mlis. igual á 20,264.793 varas cuadradas.
2.º un solar de 17,172.793 mls. igual á 23,273.110 varas cuadradas.
3.º un solar de 17,172.793 mls. igual á 23,273.110 varas cuadradas.

D. Antonio Bocciardo
153 63 mts.
Calle del Comercio
Area 14,953.009 mts.—igual á vs. 20,264.793
Terrenos de los herederos de Gaggero
116 25 mts.
Area 17,172.793 mts.—igual á vs. 23,273.110
189.15 mts.
Area 17,172.793 mts.—igual á vs. 23,273.110
180 60 mts.
Sucesion de D. Tomas Ramírez
Camino público, 1.º pasando el amanzanamiento.
Sucesion Pernin.

El frente de estos tres terrenos á la calle del Comercio está empedrado, entrando este pago, así como tambien la correspondiente planilla de Contribucion Directa.

Respecto á las escrituras se garante su legalidad y para revisarlas pueden dirijirse á la Escribanía de D. Cárlos Casarabilla donde estarán de manifiesto.

Cualquier otro informe circunstanciado lo adquirirá cualquier interesado en la casa del rematador calle Sarandí numero 152.

Llamo la atencion, no solamente sobre el tipo fijado á la deuda pública, sino tambien sobre el tipo del papel moneda.

Estos terrenos situados á una y media cuadra de la plaza y de la iglesia son de grande importancia, no solamente para terrenos de labranza sino tambien para quintas ó jardines de recreo.

Estando ellos en una de las principales calles de la Union, cualquiera edificio que en ellos se construyera tendría una gran importancia, y recomiendo á todos los interesados la asistencia á este remate, que en condiciones de pago, como él no habrá otro.

La bandera del rematador indicará el parage. 2900.jl24.6

Balparda hnos. y Sierra

De mercaderías en su casa Rincon 66.

El miércoles 25 del corriente á las 12 en punto, se venderá un surtido variado de mercaderías. 2920-jl24-2.

Gregorio Ibarra, hijo

Plantas y árboles frutales y de adorno, por órden de los señores P. Margat y hno., calle 25 de Mayo núm. 245.

El miércoles 25, á las 7 en punto de la noche. Venta al mejor precio. 2877.jl21.4

Por el mismo

Muebles nuevos y usados, de lujo, regulares y ordinarios, para sala, aposentos, comedor, escritorios, etc., alfombras, cuadros, libros importantes, vinos finos, 20 barriles vinos diversos, alhajas de valor, etc.

TODO ELLO SIN ESCEPCION, AL MEJOR PRECIO

HOY martes 24 y jueves 26 á las 12 en punto, en el gran salon conocido por «Eldorado,» calle Solís números 67 y 69 en el cual va á establecerse la gran esposicion y fábrica de Ceballos y Zambonini.

NOTA—Quedando algun local desocupado, los que tengan objetos para vender al mejor precio dirijirse al escritorio del rematador calle 25 de Mayo 245. 2821.jl17.4

Por el mismo
DE LA LIBRERIA DE LASTARRIA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 258

El miércoles 25 y jueves 26, A LAS 12 DEL DIA Y 7 DE LA NOCHE.

POR LIQUIDACION, se venderán al mejor precio, al contado, en lotes á gusto de los compradores todas las existencias, consistiendo en libros en blanco é impresos, útiles de escritorio, artículos de adorno y de fantasía, y muchos otros que será largo detallar y estarán á la vista.

Armazones, mostradores, vidrieras, escritorio, caja de fierro, aparatos de gas, etc., etc. 2915.jl24-3

M. A. Martinez

JUDICIAL

De una hermosa finca sita en la calle Canelones 60

El martes 31 del corriente, á las dos en punto de la tarde, procederé á vender en público remate la finca mencionada por órden del Sr. Juez L. del Fuero Mixto en los autos ejecutivos que sigue don Juan Capdeville, contra D. Juan Salduberry.

El área del terreno consta de 165 metros 96 cts. sobre la cual está edificada la casa, algunas de sus piezas tienen pisos de tabla, otras de ladrillo, ademas del algibe hay un manantial con bomba, letrina, sótanos, etc. Tasada en todas sus partes en la suma de 4,059 pesos 18 centésimos.

Se advierte que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion.

Para mas informes verse con el rematador Arapey número 163. 2889.jl22.8

Julio Besada

¡Ojo tenderos Ojo!—De mercaderías

HOY martes 24 á las doce en punto, en casa calle de Ciudadela número 154 frente al mercado nuevo, venderé lo siguiente: zarazas diferentes clases, pañuelos de seda lo mas rico que se conoca en pañuelos, madras, trué doble ancho y angosto, lienzo, cortes de hilo para enaguas, boas de lana, chaquetitas de idem, cantidad sombreros paño, variedad géneros de lanilla, y otras clases, muselinas, rebozos, cantidad trencilla de seda lisa y labrada, camisas de hombre, merinos, medias, pantalones de paño negro, ponchos de idem, festones varias clases, calzoncillos, paños y muchos artículos que no detallo por su mucha estension. 2882.jl22.2

Por el mismo

¡Ojo el que está para casarse Ojo!—De muebles

El miércoles 25, á las doce en punto, en mi casa calle de la Ciudadela número 154, frente al mercado nuevo, venderé un lavatorio de caoba y roble, un aparador, un juego americano, una cómoda escritorio, una biblioteca, un juego de sala, doce sillas, dos sillones, una mesa de centro, un sofá, 2 butacas con fundas, roperos, camas de fierro, mesas de luz, mesas grandes, y otros muebles como ser: dos espejos grandes de cristal, sillones, hamacas, cuadros, etc, etc. 2883.jl22.3

Mendoza y Ucar

Importante de los terrenos que rodean el Asilo de Huérfanos, cerca de la Playa de Ramirez, en el Cordon, calles Estanzuela y San Salvador.

El domingo 29 de Julio, á las 3 en punto continuaremos la venta por órden y cuenta de quien corresponda, de varios solares de estos terrenos de porvenir, con condiciones de tercera parte al contado y las otras dos terceras partes á plazos de tres y seis meses.

El tramvía Oriental para por los mismos y las aguas corrientes por la misma calle frente á estos terrenos, de donde se domina todo Montevideo. 2837.jl18.4

Por el mismo

Importante de comestibles, en su casa calle 25 de Agosto núm. 68.

El miércoles 25 del corriente, á las 12 en punto, se venderá por órden y cuenta de quien corresponda un completo surtido de almacen, cuyo gran detalle se omite. 2884.jl22.3

AVISOS FÚNEBRES

†

D. ELIAS GIL
(Q. E. P. D.)
Falleció el 18 de Junio de 1877

Sus hijas D.ª Marcelina Gil y D.ª Margarita G. de Petit, sus nietos, el Dr. D. Pedro Léonard hijo político y demas deudos invitan á sus relaciones se dignen asistir al funeral que por el descanso eterno de dicho finado se celebrará en la Iglesia Matriz el próximo martes 24 del corriente á las 9 de la mañana á cuyo favor quedarán agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 23

[illegible]—Testamentaría Montenegro; Desmbrosio con Risso y Schiaffino; Berriel y Zúñiga; Banco Navia y Vargas; Beod con Rovira y Molina; Olaviel y Vidal; Buonardo, Camogli y Baccardo; Arrocena y Quintana; Castelupi y Bernasconi; Baldeo y Banco Mauá y C.ª; Capurro y Correa; Piñeyro con Sierra y Lavalleja; Vazquez Sagastume con Drabie; Muñoz Martinez y Carlevaro; Gadea y Tabares; Señora Lacaze y Concurso Lacaze; Caraballo y Morales; Barbosa, criminal; Suarez Paiva y dos Santos; Pereira y Martinez Baez y Rico; Burgello y Wilson de Gomez; Belaustegui é Iriondo; Pagola y Burelo; Alegría y Rodriguez; Candiota y Leite; Banco ... Gonzalez y Gonzalez; Barrios y Souza Viana; Taylor y Martin con la Empresa de Aguas Corrientes.

[illegible]—Zanino y Maquiavelo; Quevedo y Fernandez; Gailli y Gavazzo.

[illegible]—Jubica y Manzoni; Ruiz y Reina, informacion.

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 23

Banco Aleman con Gomez; señora Polanco de Vazquez con Besada; Novelli y Arceno con Gumara hnos. (2); Banco Lóndres con Gomez y tercería Portillo y Balparda; Rolleichon A. Juana y Samparato; Berco en el concurso Sivori (2); Gaily Monola y Ca. por matrícula de comerciante; Costras y Ca. en el concurso Fomento Territorial; Tejeiro con Ourtino; concurso Rest; Banco Comercial con Cabal y Williams; Castrillon con San Claudio; concurso Esteves con Vazquez Sagastume; Crédito Hipotecario con el concurso Brid; Oficio del Juzgado Departamental de Paysandú sobre Escalada y Grané con Fernandez; concurso Echevarrarza; Juan Velaro por título de corredor; Barreis con Vilveles; Basila y Viana con Menet y C.ª; Federico Saenz de Urruez por título de traductor; Compañía del Ferro-carril Central del Uruguay con el concurso Banco Union; Concurso Gregorio García; Peña con Mender; Banco Lóndres con Ansamberre; Belgrano hnos. con Saint Ges; Piñeyro con Vazquez Sagastume; Banco Lóndres con Gomez y tercería Rodriguez; Banco Aleman Belga con Gomez y tercería Huther; Salvador Ferrer (hijo) con Tejeiro; Calzagno y otros con Cervetti; Triana con Sra. Carriñana de Gonzalez; Ferrer con Migiberino; Sra. Capurro con Dulcino; Concurso Fanetti; Astengo en el concurso; Cardoso con Rostinton; Junior con Rezetti Salgado hnos. con Castro; Concurso Livy y Basetti; Oficio del Ministerio de Gobierno sobre Mainero; Oficio de idem sobre retencion de una liquidacion; Capurro con Dulcino; Nicolás Calzagno y otros con Cervetti.

JUZGADO DE LO CIVIL DE LA 1.ª SECCION

Dia 23

Ruiz con Correli; Vileti con Flaceres; Azambuya con Desmbrosio; Viñeaud con Narvaez; Cams con Fernandez; Vera y C.ª con Uriarte; García con Zamarán; Lorumberri con Larrata; Certa con Gil; Deloreno con Tisceria; Alvarez con Bauzá; Testamentaría Barreto; Mauá con Magariños; Concurso Pil; Hernandez con Rodriguez; Leongua con Sierra; Lasaolle con Narvaez; Fermin Echevarría; Navone con Caraballo; Herederos Viera; Parodi con Daumet; Don Juan Castro; Alvarez con Vannet; Antonio Mañosas; Mariana L. Torre; Hernandez de Martinez; Regina Navajas; Bonilla con Cedres; Guisnelli con Lamarque; Muñoz con Fuentes; Miguel A. Sierra; Testamentaría Ximenez; Larravide y Larravide; Desmbrosio y Desmbrosio; Vieri con Heisteguí; Miranda con Lopez; Carreras con Banco Navia; Conrado Nidiog; Calero con Celo; Charún con Anes y Soto; Gregorio Perez.

SEGUNDA SECCION

Iglesias con Alvarez; Martinez y C.ª; Feile con Ferreira; Graceras con Suarez; Bosch y Artigas con Montero; Odero con Garcés; Fernandez con Urrutia; Vieri con Nogueira.

Fuero Mixto

Adriana Nogueira; Portal y Astrong; Paladino con Pujol; West con Portela; Sagastizabal con Correa; Vicente Verje; Sanguinetti con P. Cuero; West con Mounie; Jones con Jasson.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

Dia 23

Fossa con Irazeta; Lacaze con Iharrondo; Labrucherie con Granara; Pomé con Duboille; Espinosa con Rodriguez; Secias y Requena con sucesion Gomez; Fortunato Bonifacio, tercería; Beggiano con Majérico; Freire con Freire; Fariña con Gomez; Juan Rigante, oficio; Vidart con Ramos; Antonio Belando; Bonifacio con Angeleri; Veiga con Bonifacio; Evrale con Zeroga; Marrocha con Delgado; Regunega con Ceiceti; Peluffo con Peluffo; Canceta con Pitaluga; Morillo con Daran; Perez con Coll; Despoy con Prando; Freire con Freire; Campos con Medina; Eiicho con Arburo; Sucesion Martinelli, tercería; Dossan con Castro; Pedro A. de Zamarán, Colomes con Colina; Testaría Manuela Larrañaga; Testamentaría Angel Danero; Testamentaría Arnaud Dufaul; Defensor de menores con Carpanedo; Feslo con Queirolo; Pardo con Sinela; García y Acevedo con Rivas; Testamentaría Cárlos Salvañach; Godel con Boshart; Barreto con Argirofo; Iglesias con Paz; Desalvo y Barlaro; Olarte con Vidal; Bartolo con Rodo; Luis Viera; José María Aguirre, tercería; Albanell con Ucar; Saenz con Gravino; Ferrer con Cestar; Saenz con Bouret; Spada con Zabaleta; Testamentaría Isabel Baramaño; Miguel Vilsanchez; Sivori con Vila Sanchez.

Fuero Mixto

Testamentaría Ramon Marquez; Testamentaría Julian Escutari.

Eduardo H. Piccardo, Escribano público.

Á los curiales

Les prevenimos que enviamos á la Escribanía de Cámara y á la de todos los Juzgados, 6 ejemplares de la hoja suelta que contiene los avisos judiciales que se publican en este diario, y que, por su formato, es aparente para agregarse á los espedientes.

Esa resolucion en nada altera el compromiso contraido por la empresa, de dar *gratis* uno ó mas ejemplares de la hoja referida, á los que tengan interes en ella, á los suscritores á *El Siglo*, á los abogados, procuradores y á los Juzgados inferiores que la solicitaren en esta oficina.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. Domingo Tavolara, deben presentarse con los justificativos de sus créditos, ante el Síndico nombrado D. Quintin Correa dentro del término de quince dias.—Montevideo, Julio 20 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. jl22-15

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio hago saber: que habiendo sido declarado en quiebra D. Domingo Tavolara del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se le hagan entregas ni pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo efectuen; tambien se ordena á los que tengan bienes, muebles, efectos, ó accesorios del fallido que estan en la obligacion de dar cuenta á este Juzgado, so pena de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Julio 20 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. jl22.8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañac, Juez de Comercio hago saber: Que habiendo sido declarado en quiebra D. Ramon Negro del comercio de esta plaza, se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, y se previene que no se le hagan entregas ni pagos al fallido, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones á los que lo efectuen; tambien se ordena que los que tengan bienes, muebles, efectos ó acciones del fallido, están en la obligacion de dar cuenta al Juzgado, so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Junio 19 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo). jl22-8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio y en los autos seguidos por D. Miguel Villegas contra D.ª Clara García de Zúñiga, hago saber: Que el dia 30 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de una casa y terreno situada en la calle Misiones número 236 compuesta de 12 metros 6 centímetros de frente por 14 metros 15 centímetros de fondo tasada en la cantidad de 5090 $ 77 centésimos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados. — Montevideo, Julio 20 de 1877.—*José Luis Antuña*, Escribano público. jl22-7

Por disposicion de D. Alberto Delisle, Juez Comisario del Concurso Sanguineti, cito, llamo y emplazo á sus acreedores por 3.ª y última vez, á la reunion que con el objeto de nombrar síndico definitivo tendrá lugar el 26 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Julio 19 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. jl21.5

Por disposicion de D. Alberto Delisle Juez Comisario del concurso Sanguinetti, cito, llamo y emplazo á sus acreedores por tercera y última vez á la reunion que con el objeto de nombrar Síndico definitivo, tendrá lugar el 26 del corriente á las 2 de la tarde.—Montevideo, Julio 19 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. jl20.5

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio y en los autos de tercería iniciados por D. Andrés García á la ejecucion seguida por D. Eduardo Bustamante contra D. Mateo Font y Roig, hago saber: que el dia 24 del corriente, en la puerta de la escribanía del Juzgado y á la puesta del sol, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de un terreno situado en el paraje denominado «Tres Cruces», compuesto de 20,591 mts. 39 cts. cuadrados; arboledas, cercos de alambre y material, etc., y una finca edificada en terreno de 81 varas cuadradas, situada con frente al camino de la Figurita distante próximamente 5 cuadras al Norte al camino 8 de Octubre y esquina Sorchantes, y tasado el todo en 17,000 $ oro. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 13 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. jl15.8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Felix Germano para que en el término de 12 dias comparezca ante este Juzgado por sí, ó por apoderado, á estar á derecho en la tercería deducida por los Sres. Trabucalli y C.ª á la ejecucion seguida por D. Antonio Trocóli, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 12 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. jl15-12

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á D. Tomás Rovinson para que en el término de 40 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Alejo Guilarde, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 2 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. jl5.1mes

COÑAC DE "LA GRANDE MARQUE"

LA MARCA MAS ACREDITADA Y EL COÑAC EL MAS PURO

En venta en todos los almacenes de por mayor y menor de la República.

Únicos Agentes en Montevideo,
G. C. HOARD Y C.ª — Calle del Rincon, n. 18.
CLXXI

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Dionisio Alvarez para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue el concurso Marion, bajo apercibimiento.—Montevideo, Julio 10 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. jl11-15

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio y en los autos de tercería iniciados por D. Andrés García á la ejecucion seguida por D. Eduardo Bustamante contra D. Mateo Font y Roig, hago saber: Que el dia 24 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de un terreno situado en el parage conocido «Tres Cruces», compuesto de 20.591 metros 39 cts. cuadrados, arboleda, cercos de alambre y material etc, y una finca edificada en terreno de 81 varas cuadradas, situada con frente al camino de la Figurita distante próximamente 5 cuadras al Norte al camino 8 de Octubre y esquina Sorchantes, y tasado el todo en 17,000 pesos oro. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 13 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. jl15-8

Juzgado del Fuero Mixto

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. del Fuero Mixto, y en los autos seguidos por don Domingo Longone contra D. Nicolás Petrone, hago saber: que el dia 31 del corriente, en la puerta de la escribanía del Juzgado y á la puesta del sol, se vá á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado, de una finca situada en la Aguada entre la calle Marcelino Sosa y el camino de Goes, compuesta de 92 metros 86 cts. cuadrados, y tasada en la cantidad de $ 1,841.07 centésimos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados. — Montevideo, Julio 21 de 1877. — *José Luis Antuña* (hijo), escribano público. jl22.8

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané Juez L. del Fuero Mixto, y en los autos seguidos por don Domingo Longone, contra D. Nicolás Petrone hago saber: que el dia 31 del corriente en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol, se va á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de una finca situada en la Aguada, entre la calle Marcelino Sosa y el camino de Goes, compuesta de 92.86 metros cuadrados, y tasada en la cantidad de 1841 pesos 07 centésimos. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Julio 21 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. jl22-8

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané, Juez L. del Fuero Mixto, cito, llamo y emplazo á D. Juan B. Lascau para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado, á estar á derecho en la tercería deducida por D.ª María Crespi á la ejecucion seguida por D. José Carrasco, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.—Montevideo, Julio 14 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. jl17-10

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera Seccion, Dr. D. Martin Berinduague, se va á proceder á la venta en pública almoneda el dia treinta del corriente á la hora de ponerse el Sol y á las puertas de esta Escribanía, calle del Cerro número ciento setenta y tres, de un terreno con lo en él edificado situado en la Aguada, compuesto de diez varas ó sean ocho metros quinientos noventa milímetros de frente al Oeste, sobre la calle del Cármen por treinta y una y media varas, igual á veinte y seis metros, seiscientos veinte y nueve milímetros de fondo al Este, por donde confina con D. Jacobo Varela, por el Sud con D. José Caffacieto y el citado Varela y por el Norte con D. Estéban Sanguinetti y su esposa doña Catalina Carselio, tasada en todos sus ramos en la suma de seis mil quinientos setenta y cuatro pesos con veinte y seis centésimos oro sellado, y cuya propiedad se manda vender para pago de un crédito hipotecario que adeuda su propietario á D. Manuel Castro. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir para mejor informarse—Montevideo, Julio 19 de 1877—*Antenor R. Pereira*, Escribano público. jl.21-8.

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, Dr. D. Martin Berinduague, se convoca á todos los acreedores del concurso de don Esteban Harretche para la junta general de verificacion de créditos que tendrá lugar en la audiencia del dia 27 del corriente á las 3 de la tarde en la sala de este Juzgado, calle del Cerro, n. 173.—Montevideo, Julio 19 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jl21.3

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion Dr. D. Martin Berinduague se vá á proceder á la venta en pública almoneda el dia 27 del corriente á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta Escribanía calle del Cerro número 173 [illegible] pertenecientes á la testamentaría de D. Manuel M. Conde, un terreno en la villa de Pando con el edificio que contiene, compuesto de [illegible] tasada finca y terreno en la suma de 2091 pesos con 59 centésimos y un edificio y horno [illegible] situado en la calle de la Agraciada de propiedad del Sr. don Juan Bautista Quartino tasado en todos sus ramos en la suma de 2785 pesos 79 centésimos—Los antecedentes se encuentran en esta oficina donde podrán ocurrir para mejor informarse.—Montevideo, Julio 12 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jl15-11

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion Dr. D. Martin Berinduague se vá á proceder á la venta en pública almoneda el dia 25 del corriente á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta Escribanía calle del Cerro número 173 de una finca propiedad de D. Bertrand Passicot situada en esta ciudad detrás del Fuerte de Gobierno y el terreno en que se halla edificada compuesto de 617 y ¾ varas cuadradas ó sean 455 metros 64 decímetros, 15 centímetros y 17 milímetros cuadrados que hacen una figura irregular; y linda por el Norte con la calle [illegible], por el Sud con D. Casto Dominguez, por el Este con D. Gabriel Antonio Pereira y por el Oeste con los Sres. [illegible] tasado en todos sus ramos en la suma de 23,377 pesos y 45 centésimos oro sellado y cuya propiedad se manda vender para pago de un crédito hipotecario que adeuda su propietario á D. Juan Luis Duplesis: Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Julio 13 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. jl15-9

Juzgado de lo Civil 2.ª Seccion

De mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2.ª seccion, Dr. D. Daniel Granada, se hace saber que el dia 6 de Agosto se venderán en almoneda, á la hora de costumbre y á las puertas de la escribanía del Juzgado, los bienes siguientes: un campo situado en el Departamento de Minas compuesto de 1350 cuadras cuadradas lindando por su frente con el arroyo de Barriga Negra, por su fondo con don Luis de Sallana, por un costado con D.ª Cármen Sallana y por el otro con D.ª Josefa Morales, con mas las fincas, poblaciones y demas que contiene, [illegible] oro; dos solares de terreno y en ellos edificados situados en el pueblo de Minas, compuestos de 42 mts. [illegible] con frente al Norte sobre la calle [illegible] lindando por el Este con Francisco Escudero, por el Sud con D. Cárlos Requias, tasados en todos sus ramos en 3,035 pesos 13 cts. oro; [illegible] de propiedad de D. Ramon Fernandez, [illegible] Odelrolo y C.ª, Barbagelata y Delucchi y Miguel Gummá y C.ª [illegible].—Montevideo, Julio 20 de 1877.—*Silvestre Sierra*, escribano público. jl22.13

Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Manuel Luque, para que dentro del término de quince dias comparezca ante este Juzgado por sí ó por apoderado legalmente instruido y espensado, á responder á la demanda que ante este Juzgado le ha entablado D. Samuel Blixen, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—*Ricardo L. Usher*, Juez de Paz. jl20-10

Juzgado Letrado Departamental

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que [illegible] á la hora de costumbre y en las puertas del Juzgado calle de Florida núm. 135, se procederá á vender en pública almoneda un terreno con lo en él edificado sito en el pueblo de San Ramon [illegible] de propiedad de D. Bautista Mignelli y para pago de un crédito hipotecario que adeuda á los Sres. Cáceres [illegible]

y C.ª y Socias y Requena, tasado en todos sus ramos en la cantidad de cuatro mil treinta y cuatro pesos noventa y dos cents., debiéndose advertir que las ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion no serán admitidas. Para mas datos ocurrir á la Oficina actuaria calle de Florida, n.º 135 —Montevideo, Julio 21 de 1877—*Nicolás Lenguas*, Escribano público. jl24.12

Por disposicion del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia veinte y cuatro del corriente á la hora de costumbre y en las puertas de este Juzgado se procederá á vender en pública almoneda una propiedad sita en la manzana número ciento diez y ocho y compuesto el terreno en que se halla edificada de doce y media varas de frente al Oeste, sobre la calle de Cuareim, por diez y nueve de fondo al Este lindando por este viento con D. Francisco Zubillaga, por el Norte con D. Fomas Alvarez y por el Sud con D. Lino Blanco—formando un área superficial de doscientos treinta y siete metros treinta y cuatro decímetros tambien cuadrados; de pertenencia de la sucesion de D. Estéban Blanco y para pago de un crédito hipotecario que adeuda á D. Pablo Prando en su carácter de cesionario de D. Juan Rossi, tasados en todos sus ramos en la cantidad de dos mil ciento diez y nueve pesos quince centésimos. Se advierte que no se admitirán ofertas que no exedan de las dos terceras partes de su tasacion: para mas datos ocurrir á la oficina actuaria.—Montevideo, Julio 7 de 1877.—*Eduardo H. Piccardo*, escribano público. jl14.9

Juzgado de Paz de la 6.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Domingo Chas y hnos. para que dentro del término de diez dias comparezcan ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado instruido y espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion previa á la demanda que ante Juez competente les van á promover los Sres. Fiorito y C.ª, bajo apercibimiento que de no comparecer en su rebeldía se procederá con arreglo á derecho.—*José M. Oses*, Juez de Paz. jl20 10

Juzgado de Paz de la 3.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Juan Magallanes para que dentro del término de ocho dias comparezca por sí ó por medio de apoderado en forma á estar a derecho en el juicio de conciliacion que le promueven los Sres D. Francisco Guillot y C.ª, representados por D. Ramon Gibelli, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. —Montevideo, Julio 21 de 1877.—*Manuel García Freire*, Juez de Paz. jl22.3

Juzgado de Paz de la Florida

Se cita por última vez á los acreedores en el concurso formado á Juan Rosa, para que se presenten el dia seis de Agosto próximo venidero á las diez de la mañana á la reunion que tendrá lugar en el salon de este juzgado á efecto de nombrar síndico del concurso; bajo apercibimiento que se procederá á efectuar dicho nombramiento, con los que comparezcan.—Florida, Julio 20 de 1877.—*Manuel A. Barbeito*, escribano público. jl24.8

AVISOS

A los saladeristas Encerados alquitranados, blancos y aceitados á precios muy reducidos, se hallan en venta, en la calle de Misiones número 19. jl24-6.

Aviso Los Sres. que tengan libros ú otros objetos á Comision en la librería de Lastarria, se servirán retirarlos en toda esta semana, con el fin de dejar libre la casa. jl24-3.

Aviso A los Sres. deudores á la librería de Lastarria, se les suplica la inmediata chancelacion de sus cuentas, por cuanto habiendo entrado en liquidacion, necesita hacer efectivo el importe de las espresadas. jl24-8.

Al público Teniendo entendido que la sucesion de D. Fernando Martinez, está practicando la mensura y trata de vender terrenos de los que fueron desalojados los herederos de D. José Antonio Silva en virtud de un título trunco presentado por aquella, á fin pues de que los compradores no puedan alegar ignorancia acerca de los motivos que tenemos y derechos que nos dan nuestros títulos justos para oponernos á la referida mensura de la que hemos protestado, á la posesion mal entregada á los Martinez y nulidad en su caso de las ventas que estos puedan otorgar, lo hacemos público consignando á mas, que al objeto de recobrar la posesion que se nos ha usurpado, vamos á entablar el competente juicio de conciliacion ante todo, para luego ventilar la cuestion en la vía y forma que corresponda.—Montevideo, 23 de Julio de 1877.—*Juan Silva*. jl24-15

Al comercio El que suscribe ha vendido á D. Juan Dosalvo, las existencias de su casa de negocio de menudeo, situada en la calle de Soriano números 163 y 165, haciendo esquina á la calle del Rio Negro. El que tenga algo que reclamar lo verificará, [illegible] de la fecha.—Montevideo, Julio 21 de 1877—*Santiago Galarcio*. jl24-3.

Direccion DE CEMENTERIOS—Habiéndose dispuesto la exhumacion de los restos existentes en el 2.º cuerpo del Cementerio Central, propiedad de la Comision de Cementerios, prevíenese á los deudos é interesados [illegible] improrogable de tres meses para que efectúen la traslacion.

Si despues de concluirse el término dispuesto aun quedaren restos sin exhumarse, serán trasladados al Osario, [illegible].—Montevideo, Julio 23 de 1877—*El Secretario*. jl.24-3m.

El litógrafo que se comprometió á hacer las etiquetas de la casa calle Uruguay 193 se le avisa que si entre hoy y mañana no las trae, no se le tomarán, pues me tendré que hacer á otro—Montevideo, Julio 21 de 1877—*Bernardo Mazza*. jl24-2.

SECRETARÍA DE LA
Direccion de Instruccion Pública

Llámase á concurso para la provision de cuatro ayudantías de 3.ª clase, [illegible] ampliadas, para ser desempeñadas en las escuelas [illegible].

Solo serán admitidos al concurso los que [illegible] el puesto de ayudantes [illegible] de Montevideo, y con arreglo á las condiciones que se estipulan en seguida.

El acto tendrá lugar el jueves 26 á las 6 y ½ de la tarde en el local de la Corporacion, admitiéndose las solicitudes de los aspirantes hasta el dia 24 á las 3 de la tarde.

Montevideo, Julio 21 de 1877.
El Secretario.

Llámase á concurso para la provision de los siguientes ayudantías:

[illegible]

Montevideo, Julio 21 de 1877.
El Secretario.

Condiciones

[illegible]

interinato, por el término que juzgue conveniente.

5.º En todos los casos la Comision se reserva igualmente el derecho de verificar en adelante las traslaciones que juzgue convenientes para el mejor servicio público, pero debiendo hacerse solo para escuelas de la misma clase á que pertenezca aquella en que se encuentre la persona que se traslade.

6.º El concurso se ajustará al Programa didáctico del Nuevo Reglamento.

7.º Los que obtengan un puesto cualquiera solo entrarán á desempeñarlo y á gozar del sueldo respectivo, desde el 1.º de Agosto próximo.

Montevideo, Julio 21 de 1877.
jl24-3 *El Secretario.*

NUEVA
Cerrajería Artística

191 — CALLE URUGUAY — 193

Bernardo Mazza, antiguo capataz de la fábrica de Berson, donde trabajó durante seis años, tiene el honor de avisar al público que ha abierto una fábrica en que se encarga de hacer los mismos trabajos á precios muy acomodados, y sirviéndose de procedimientos enteramente nuevos.

Se encarga de hacer enrejados, pajareras, muebles de jardin, camas de fierro, colchones elásticos, suspensiones, tejidos metálicos, y todo lo que concierne á su arte. jl.24.3

CACHEMIR

De primera clase con trama negra y con trama azul á 85 cts. vara, crea para sábanas cameras, corbatas de fantasía, sacos de casimir para niños, peines de marfil lejítimos, camisetas de lana para señoras y varios otros artículos.

Aun tenemos grasa de caracú á 2.80 arroba, garbanzos á 4 cts. libra, azúcar americana á 3.20 arrb., kerosene á 2.15, camarones á 10 y té souchong á 65 cts. la libra.

CORREA Y GARCIA
196—ZAVALA—196
jl24 4.

DIEGO PEREZ

MÉDICO-CIRUJANO

441 — CALLE DEL 25 DE MAYO — 441

Avisa á sus clientes y al público, que ha trasladado su domicilio á la calle 25 de Mayo, núm. 441, esquina á Juncal. Consultas de 12 á 2 de la tarde. jl17.15.3'paj

GRASA DE CERDO
NORTE-AMERICANA

MARCA ✠ de WILCOX Y C.ª

LA MEJOR GRASA CONOCIDA Y LA MAS PURA

En latas de 10 libs. netas á $ 2.30 la lata

Se vende en los almacenes de
ANTONIO PAZ

1.º calle Buenos Ayres y Alzaibar.
2.º calle Ituzaingó número 60.
3.º esquina Canelones y Yí.

Nota—Fijarse bien en la marca y que el peso de cada lata es de 10 libras netas, mientras que las otras latas de grasa solo pesan 9 libras. jl17.8

OPORTO Y JEREZ

EN EL
Emporio de Té, Café
Y VINO FINOS
352 — 25 de Mayo — 356
ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Moscatel de Douro.

MARTINS Hnos.
jl.18.perm.3'páj

LA BOTICA INGLESA [illegible]

REFORMA DE LETRA
EN UNA SOLA LECCION

[illegible] Rio Negro 115. jl20-1 mes.3'páj

Teneduría de libros

[illegible] Rio Negro 115. jl20-1 mes.3'páj

LOG.·. CAP.·.
UNION Y BENEFICENCIA

[illegible] Por mandato—*El Secret.*

Oculista [illegible]

COKE

Se vende en la Usina de Gas á 10 $ por tonelada. jl15.15.3'páj

ESTABLECIMIENTO
DE
ARBORICULTURA
De Bernardo Thomas Pereira é hijo
CAMINO DE LARRAÑAGA
[illegible]
jl30.3'páj

DOCTOR
Ataliba de Gomensoro

Miembro de la Academia Imperial de Medicina de Rio Janeiro y de la Academia Real de Ciencias de Lisboa.

ESPECIALISTA

de las enfermedades de ojos, garganta y oidos

Encontrándose de paso en esta ciudad, dará consultas todos los dias de 12 á 3 de la tarde.

Tiene su domicilio en el Hotel Oriental, números 46 y 47.

Llamados por escrito.
jn27.1mes.3'páj

AVISOS MARÍTIMOS

NUEVA
COMPAÑÍA SALTEÑA
DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto:

Vapor **Rio de la Plata**, todos los LUNES.
Id. **Montevideo**, todos los VIERNES.
Id. **Villa del Salto**,

Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.
Para mas informes, ocurrir á la agencia,
86 — ZAVALA — 86
jl1°perm

COMPAÑÍA
DEL PACÍFICO

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

Entre Europa y el Pacífico

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao

Salidas en el mes de Julio y Agosto

PARA EUROPA

Cotopaxi	JULIO	4
Iberia	Id.	18
Illimani	AGOSTO	1
Britannia	Id.	15
Valparaiso	Id.	29

Los vapores IBERIA y BRITANNIA tocarán en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Aconcagua	JULIO	11
Galicia	Id.	25
Potosí	AGOSTO	8
Sorata	Id.	22

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga. Para mas informaciones ocúrrase á los agentes, YARROW HETT Y C.ª, Solís, 55. XX

A los españoles Y FRANCESES

El dia 21 de Julio, saldrá el vapor correo inglés

CORDILLERA

PARA
Vigo, Carril, Coruña y Burdeos
SIN TOCAR EN EL BRASIL
Y SIN HACER CUARENTENA

Llevará pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao y Burdeos, á precios mas baratos que ningun otro vapor.

Sin hacer cuarentena por que vá directamente á Vigo, sin tocar en el Brasil.

Todos los 21 de cada mes saldrá un vapor para España y Francia.

Se venden aquí boletos de pasajes para hacer venir pasajeros de España, y si no viniesen se devuelve el dinero.

Agencia COMPAÑÍA DEL PACÍFICO, SOLIS 55, frente al hotel Oriental. XX

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE
TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS
POITOU
Capitan Razouls

Saldrá el 21 de Agosto de 1877, para Rio Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito y, caso de no efectuarse el viaje, se les devolverá íntegramente el importe.

Se reciben carga, encomiendas y dinero á flete y se dan letras de cambio sobre Italia y Francia.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 174.
H. Llamas y C.ª
XXV

Vapores brasileros—Línea del Sud

LOS VAPORES
Camoes
Cervantes
Calderon
Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 2, 12 y 26 de cada mes para

Rio Grande
Santa Catalina
Paranaguá
y Rio Janeiro

Conduciendo la mala bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 3 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasajeros y encomiendas para todos los puntos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO
CXXV

Paquetes Correos Franceses
MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS
PARANÁ
Comandante, VARANGOT

[illegible]

RIO JANEIRO
DAKAR
LISBOA
CORUÑA
BURDEOS

EL PAQUETE FRANCÉS
EQUATEUR
Comandante, [illegible]

[illegible]

RIO JANEIRO, BAHIA, PERNAMBUCO, DAKAR, LISBOA, VIGO, BURDEOS

Agencia, Cerrito, 193, altos [illegible]
LXXXIII

Mensajerías Fluviales
A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PARA [illegible]

Vapor **Júpiter**, todos los MIÉRCOLES.
Vapor **Saturno**, todos los SÁBADOS.
Vapor **Onyx** [illegible]

[illegible]

51 ZAVALA 51
CXXV

AVISOS Y ANUNCIOS

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que únicamente esta acreditada casa por su mucha antigüedad y fuerte capital puede ofrecer, se facilita en la misma cualquier suma de dinero sobre alhajas, liquidaciones, muebles, fondos públicos, efectos de comercio y otros objetos que representen valor. Tambien se descuentan vales de buenas firmas y se hacen hipotecas desde 200 pesos hasta 20,000 pesos sobre fincas y terrenos situados en la capital, sus alrededores y chacras en el departamento de la misma y en el de Canelones. Ocurrase á la antigua casa de Préstamos y Descuentos, calle de Buenos Aires núm. 277, antes 237, bajo los arcos de la Pátria, de 9 de la mañana á las 5 de la tarde. jl22.1mes

A los barberos Se vende el muy acreditado establecimiento situado en la calle de los Andes entre 18 de Julio y San José número 224. Es un establecimiento nuevo y cuenta con una buena clientela, para tratar ocurrir á dicha casa. jl22.3

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, inventada por el afamado químico español Dr. J. M. G. F. Otero y preparada en Montevideo solamente por Valentin G. Vallejo. Este maravilloso específico se halla en venta, desde hoy, en infinidad de peluquerías, tiendas, almacenes etc. etc. Por pedidos y reclamaciones ocurrir al depósito general calle de San José núm. 60 en donde se vende al precio de 5 reales frasco y 4 pesos docena. CLXXIII

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 209 (esquina Queguay)—Consultas de 12 á 2 de la tarde. CLX

Conchavos Esta acreditada casa se encarga de procurar y colocar toda clase de sirvientes, cocineros, mucamos, mozos de hotel y café, cocheros, mozos de tienda y almacen, tenedores de libros, capataz, porteros, peones de cocina, jardineros y peones de quinta, maestras de escuela, cocineras, mucamas, niñeras, costureras, modistas, amas de leche con buenas recomendaciones, prontitud y buen servicio; se precisa un jardinero. Calle Juncal, n. 118. jl22.4

Casa Se desea comprar una, de seis á siete piezas y demás comodidades, en la Nueva Ciudad, y que se halle comprendida dentro del rádio de las calles Paysandú y Maldonado. Dirijirse á esta imprenta. jl22.1

Cocinero español Se ofrece uno tanto para hotel ó casa particular, el que lo precise puede ocurrir calle de la Cindadela fonda Bella Barcelonesa. jl20.7

Compañía INMOBILIARIA DE MONTEVIDEO — Por órden del Directorio de dicha Compañía, se previene á sus accionistas que el dia 30 del corriente á las 3 de la tarde tendrá lugar la asamblea general de accionistas en la calle Solis, n. 53 (altos). Se previene á los accionistas que deben presentar sus acciones con cinco dias de anticipacion para ser registradas y recibir el correspondiente boleto que debe servirles para la votacion. — Montevideo, 17 de Julio de 1877. jl18.10

Casa DE PRESTAMOS—Precios módicos. 39 Uruguay 39, entre Florida y Andes. Se presta dinero sobre alhajas, muebles, ropa, máquinas de coser, efectos de tienda y de almacen, y sobre cualquier otro objeto que represente valor. Tambien se compran alhajas, muebles, ropa, máquinas de coser y cualquier otro objeto usado—Está abierta desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche. jl17.perm

Carruages Volantas, coches, breks, tilburis y jardineras, se venden muy baratos, calle Sierra núm. 100, Aguada. jl15-1 mes

Cárlos A. Lerena Abogado—Plaza Independencia número 44. CXXXIII

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Cárlos Maria de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — MISIONES, 213
CLXXV

Camisería DE SAN FELIPE—Calle 25 de Mayo núms. 147, 149 y 151—Industria nacional—Camisas sobre medida—J. Barouquet y J. Durandin.—Se hacen composturas de todas clases, se cambian cuellos, puños y pecheras, se arreglan sobre medida las camisas compradas hechas. Todos los trabajos son garantidos y se hace una muestra por cada pedido.—La camisa llega vieja y sale completamente nueva en nuestro taller. CLXVI

Dr. Krebs MÉDICO HOMEÓPATA—Con motivo del cambio de la numeracion de las casas y para prevenir las frecuentes equivocaciones por ese motivo, participa al honorable público que el número de su casa es 190 calle del Uruguay, entre Arapey y Daiman. Da consultas de 12 á 1 todos los dias. jo17-30

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina á Daiman.) Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion:* de 1 á 2. jl20-perm

Dinero Hay tresmil pesos que se darian sobre hipoteca, al uno y medio por ciento, la finca no debe ser mas allá de la ciudad vieja y nueva y en punto central, para tratar, Cámaras número 130. jl20.7

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 256, antes 250, frente á la Confitería Oriental. XIX

El Dr. Stajano Avisa á su clientela y al público: que, de regreso de Europa, donde se dedicó especialmente á las enfermedades de la garganta, ha traido el «Gran Laringoscopio Labus», para tratar dichas enfermedades; como igualmente las de pecho, como bronquitis crónica, asma, enfisema (fatigas), etc, etc, por el nuevo sistema del profesor Waldemburg de Berlin, que tan buenos resultados está dando en Europa, y que él mismo ha obtenido en su práctica; munido de los aparatos necesarios para el tratamiento de dichas enfermedades, dará consultas en su nueva casa calle del Cerro núm. 30, de una á dos de la tarde. jl14-1 mes

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197. d2-1año

En la quinta DE LAS ALBAHACAS se hacen ramos y toda clase de trabajos en flores, á precios muy moderados; tambien se venden plantas y árboles de todas clases.—Yaguaron, n. 140, antes n. 8. jl6.15

F. A. Berra (Abogado)—Ha trasladado su estudio á la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo á la casa del Correo. CXVII

Gran depósito DE VINOS FINOS —CALLE DE ZAVALA NÚM. 57.—En este depósito hay los mejores vinos importados directamente de Lisboa, Porto, Madeira, Jerez, Moscatel de Setubal, Malvasía, Carcabellos, Bucellas, Arinto, Rey de los vinos, dulce para señoras, Cognac de uva Moscatel. Hay vinos especiales para enfermos.
LETRAS—Se dán en esta misma casa para todas las ciudades y villas de Portugal é islas adyacentes. —*Manuel Pereira Pinto.* l9-6meses

Gonzalo Y CARLOS MARIA RAMIREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington 107.

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Zavala núm. 103.

Joyería Y RELOJERIA—18 de Julio, 106. En esta casa se halla un surtido completo de herramientas y útiles para relojero. jl17.1mes

José Maria Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 163.

José P. Ramirez Ha reabierto su estudio en la calle de Colon, 149, antes 132. perm

Juan Cárlos Blanco Ha abierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 143. CXXV

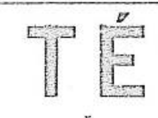
Luis Fleury MEDICO-CIRUJANO—Calle del 25 de Mayo, núm. 91.—Consultas de 2 á 3 de la tarde. CLXIX

Máquinas á vapor MOLINEROS, TAHONEROS, ATENCION!—Máquinas á vapor y máquinas de toda clase de los mas afamados fabricantes ingleses; hay una de fuerza de 12 caballos, gran economía de combustible. Martillos para picar piedras, garantidos. Calle 25 de Agosto, n. 279, antes 237. CLII

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab10

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Lastarria, se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

V. P. Berra (Procurador)—Ha trasladado su escritorio á la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo, estudio del Dr. Berra. CXVIII



Y

VINOS FINOS

En el depósito de los que suscriben se encuentran las mejores calidades de té souchong y congo, así como superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel del Douro y Setubal.
Se venden en depósito ó despachado.

MARTINS Y C.ª
71 A 80 — CÁMARAS — 71 A 80
jl18.perm





Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

LA
REVISTA AMERICANA
PERIÓDICO SEMANAL

Suscricion mensual . . . . . . 1 peso
Número suelto (atrasado ó no) . . 25 cts.

Se vende únicamente en la librería del Sr. don Pedro Lastarria, calle del 25 de Mayo, frente á la confitería Oriental. En la misma librería se reciben suscriciones. jl15.1mes

GOTAS CONCENTRADAS E. COUDRAY
PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO
[illegible]
ARTICULOS RECOMENDADOS
AGUA DIVINA [illegible]
OLEOCOME [illegible]
ELIXIR DENTIFRICO [illegible]
VINAGRE de VIOLETAS [illegible]
JABON DE LACTEINA [illegible]
Se venden en la fábrica
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
[illegible]
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

BANCO DE LÓNDRES
SUCURSAL DE MONTEVIDEO
BALANCE DEL MES DE JUNIO DE 1877
[illegible]
Montevideo, 7 de Julio de 1877.—*J. P. Wilson*, Gerente.
V.º B.º—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos. CVIII

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY
Itinerario de Invierno — A regir desde el 25 de Marzo de 1877

SALIDAS

ESTACIONES	1	3		5	7	9
Central	7 00	7 55		11 15	4 40	5 30
Bella-Vista	7 07	8 02		11 22	x 4 47	5 37
Yatay	7 13	8 10		11 28	4 53	5 43
Sayago	7 23	8 18		11 40	5 03	5 55
Colon	7 30	x 8 25		11 47	5 10	6 00
Independencia	7 43	8 35		12 05	5 20	6 13
Piedras	7 53	8 45		12 15	5 30	6 23
Progreso	—	9 03		12 35	—	—
Joaquin Suarez	—	x 9 21		12 55	—	—
Canelones	—	9 40		1 15	6 05	—
Sta. Lucía	—	ll. 10 15 / s. 10 45	s. 10 20	1 45	x 6 30	—
25 de Agosto	—	10 55	10 30	1 55	6 40	—
25 de Agosto	—	—		—	6 50	—
Rodriguez	—		11 05	—	7 25	—
San José	—		11 45	—	8 05	—
25 de Agosto	—	11 10		—	—	—
Isla Mala	—	12 00		—	—	—
Florida	—	x ll. 12 40 / s. 12 50		—	—	—
La Cruz	—	1 27		—	—	—
Sarandí Grande	—	2 22		—	—	—
Durazno	—	4 00		—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2	4	6	8	10
Durazno	—	—	9 30	—	—
Sarandí Grande	—	—	11 00	—	—
La Cruz	—	—	11 50	—	—
Florida	—	—	x ll. 12 27 / s. 12 42	—	—
Isla Mala	—	—	1 20	—	—
25 de Agosto	—	—	2 10	—	—
San José	—	7 00	—	—	4 55
Rodriguez	—	7 40	—	—	5 35
25 de Agosto	—	8 15	—	—	6 10
25 de Agosto	—	8 20	2 25	—	6 20
Santa Lucía	—	8 30	2 35	—	x 6 30
Canelones	—	9 03	3 10	—	7 05
Joaquin Suarez	—	x 9 21	3 28	—	7 23
Progreso	—	9 40	3 48	—	7 43
Piedras	8 05	9 57	4 08	6 45	8 00
Independencia	8 15	10 07	4 18	6 55	8 10
Colon	x 8 25	10 17	4 28	7 05	8 20
Sayago	8 33	10 24	4 35	7 13	8 28
Yatay	8 40	10 31	4 42	7 20	8 35
Bella-Vista	8 45	10 36	x 4 47	7 25	8 40
Central	8 50	10 41	4 55	7 30	8 45

NOTA.—Los domingos y dias festivos, hay un tren local adicional hasta Las Piedras que corre de la manera siguiente:—*Salidas:* De la estacion Central, á la 1.30; de Bella-Vista, á la 1.37; de Yatay, á la 1.43; de Colon, á las 2.00; de Independencia, á las 2.13.—*Regresos:* De Las Piedras, á las 3.10; de Independencia, á las 3.20; de Colon, á las 3.30; de Yatay, á las 3.47; de Bella-Vista, á las 3.53.

OTRA—Los trenes á San José pararán en Rodriguez, y en la aguada situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros.—OTRA—El tren núm. 3 parará 10 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros que van á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje. [illegible]

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS
DEL PROFESOR BURGGRAEVE
Preparados con productos químicos absolutamente puros, en gránulos exactamente dosados.
CONSTITUYEN PARA EL FACULTATIVO UN ARMA DE PRECISION, PARA EL PACIENTE UN REMEDIO TAN AGRADABLE COMO CÓMODO
Entre estos medicamentos citaremos:
La cuassina, que tomada en dósis de 2 á 5 gránulos al principio de las comidas, provoca *el apetito y facilita la digestion.*
La cafeina, que en dósis de 6 á 10 gránulos es el remedio mas eficaz contra la *Jaqueca.*
El arseniato de quinina, contra las *Tercianas.*
El alcanfor bromado, calmante muy poderoso de las *Afecciones nerviosas.*
La podofilina, contra el *Estreñimiento.*
El sulfuro de calcio, contra las *Afecciones del pecho* y las *Anginas.*
El yodoformo, la narceina, la codeina, contra la *Tos*, etc.
SEDLITZ DE CHANTEAUD, PURGANTE SALINO, DEPURATIVO REFRESCANTE.
[illegible]
CH. CHANTEAUD y C.ª, 54, calle des Francs-Bourgeois, 54, en Paris.
Preparadores del AZUCAR CON OXIDO SOLUBLE DE HIERRO el mas eficaz y el mas agradable de los ferruginosos. — Las obras y folletos explicativos se encuentran en casa de los Sres A. DEMARCHI HERMANOS y C.ª, depositarios en Rosario y Montevideo.



Torrefaccion del café por el aire concentrado—Economía de un 25 p. %
235 — Calle de la Colonia — 235
CLXI-d8 — Dos Americanos.

BASTA DE POBREZA Y ALTERACION DE LA SANGRE
PILDORAS DE HIERRO COQUET

CURACION PRONTA y CIERTA de las enfermedades causadas por la sangre empobrecida. *Clorosis, Anemia, Debilidades, Neuralgias, Pérdidas, Jaquecas, Gastritis, Fiebre continua, Palpitaciones, Crisis de la edad, Aturdimientos, Vapores* y todos los *vicios de la sangre.*



Los enfermos que no se curan con el uso de todos los ferruginosos deben utilizar las píldoras ó los polvos de hierro COQUET. La curacion es segura; el buen éxito es constante; el temperamento se justifica; el estreñimiento de vientre cesa.

EXIJANSE LA MARCA Y LA FIRMA
Depósito en *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

OLEO MORRHUINE
Sin sabor, sin olor y mas fácil de tomar que el aceite de hígado de bacalao del cual, tiene las mismas propiedades. Es recetado por los médicos contra las enfermedades de pecho, la anemia, el enflaquecimiento y las enfermedades escrofulosas y reumatismales. — Depósito general en *Paris*, farmacia Rousseau y C.ª, 31, *place Vendôme.* En *Buenos-Ayres, Rosario* y *Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

J. E. A.

Direccion de Plaza

Por resolucion Superior se previene al público que desde el 23 de Octubre próximo futuro inclusive todas las Plazas de frutos del país existentes en este Departamento quedarán refundidas en la de la Nueva Creacion situada en el Cerrito de la Victoria en el proyectado pueblo de San Lorenzo.
La oficina de revisacion y estadística dependiente de esta Corporacion se encontrará en esa fecha instalada en el edificio que le está destinado en la nueva plaza del Cerrito, cesando por el hecho las oficinas de igual clase que hoy existen en las plazas de «Sarandí,» «Tres Cruces» y de la «Union.»
Queda prohibido desde la indicada fecha á las carretas que conduzcan frutos del país el internarse en los caminos al Oeste de la plaza del Cerrito.
Montevideo, Julio 14 de 1877.
jl15 10 — *La Direccion.*

OFICINA CENTRAL
DEL
REGISTRO GENERAL DE MARCAS
Y SEÑALES

Se previene al público que con arreglo á lo dispuesto por el Reglamento Ley de la seccion 3.ª y 11.ª del Código Rural, queda establecida esta oficina en la calle 25 de Mayo, n. 461.
Los individuos que necesiten marcas ó señales nuevas de ganado mayor ó menor, pueden ocurrir á ella solicitando les sean registradas con arreglo á lo dispuesto por el Reglamento Ley citado.
Por las marcas de ganado mayor, encontrarán en la misma oficina los planos y registros auténticos de los nuevos sistemas «Nin y Gonzalez» y «Blanco» patentados por la Superioridad y únicos autorizados, por ahora, para el efecto.
Horas de oficina, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.
Montevideo, Julio 14 de 1877.
jl15.1mes — *Juan I. Blanco*, director.

Junta E. Administrativa

ADMINISTRACION G. DE VACUNA
El Dr. Ortega vacunará los martes y viernes á las tres y media de la tarde en la Oficina Central calle de Zavala núm. 156.
Los lunes y jueves vacunará en la Comisaría de Policía de la Aguada, á las once de la mañana.
Los miércoles y sábados vacunará en la Comisaría de Policía del Cordon, á las once de la mañana.
Montevideo, Julio 17 de 1877.
jl18-perm — *La Administracion.*

ESPOSICION
Los retratos de Bate y C.ª, recien llegados de la esposicion de Filadelfia se hallan espuestos en la casa de D. Federico Costa, Plaza de la Constitucion. jl17—



GUILLERMO O'DWYER
PROFESOR ACREDITADO
CON MAS DE VEINTE AÑOS DE ESPERIENCIA
Enseña: inglés, historia, geografía, matemáticas, teneduría de libros, cuentas, caligrafía, garantizando que en doce lecciones puede una persona adquirir exelente letra y en seis meses poseer con perfeccion el idioma inglés.
Enseñanza á domicilio y en su casa particular.
Clases de noche de 7 á 10.
RAMPLA CUBO DEL NORTE, N.º 99
jl14.1mes

CUIDADO

Al público de Montevideo

Varias personas de la ciudad de Montevideo venden bajo el nombre de «Holloway y C.ª», y á veces bajo el de «Píldoras y ungüento de Holloway», viles y espúrios medicamentos.
Se previene al público que los legítimos pueden obtenerse en la botica de los señores A. Demarchi hnos. y C.ª, de dicha ciudad.
(Firmado)—*Tomás Holloway.*
Lóndres, Marzo 29 de 1877. my3-3 meses

ALQUITRAN DE GUYOT
(Licor concentrado y dosificado)

El Señor Guyot, despues de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.
El **Alquitran de Guyot** (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.
Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.
El **Alquitran de Guyot** reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.
El **Alquitran de Guyot** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:
EN BEBIDA. — *Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas [illegible] por cada botella:*
BRONQUITIS
CATARRO DE LA VEJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE O TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA
EN LOCIONES. — *Licor puro ó diluido en muy poca agua:*
AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA
EN INYECCIONES.— *Cuatro partes de agua y una de licor* (EFICACIA RECONOCIDA):
FLUJOS CRÓNICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA
El Alquitran de Guyot (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los catarros la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempo de epidemia.
Todo comprador, pues, deberá estar prevenido y exigir sobre la etiqueta del frasco mi firma en tres colores.
En Paris, en casa de L. FRERE, 19, calle Jacob
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª
Verme y hnos. — Guillemette.

COMISION
DE
OBRAS PÚBLICAS
DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA

Se hace saber á los propietarios con frente á la calle Yaguaron, al Sud de la calle 18 de Julio, que deben proceder dentro del improrogable término de treinta dias, contados de la fecha, al ensanche de las veredas, estableciéndolas en todo el espacio dejado espresamente para el efecto al practicarse el adoquinado.—Se les advierte tambien que en caso de no dar cumplimiento á esta disposicion en el plazo señalado, se mandarán construir por uno de los contratistas del ramo y por cuenta de los mismos propietarios.
Montevideo, Julio 15 de 1877.
jl15-15 — *La Secretaría.*



AVISO Á LOS MEDICOS
Jarabe del Dr FORGET
Cura Catarros, Tos nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades de pecho, calma el insomnio y el cansancio.—En Paris, Dr CHARLE, 36, rue Vivienne.
Depósito en Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

SORDERA!
Todos los que no han nacido con esta enfermedad, pueden curarse radicalmente con las afamadas *Gotas Divinas* del doctor Buckenser de Hamburgo, las cuales, desde 3 años, hacen en el Brasil curas *maravillosas é inesperadas!* Las mismas hacen desaparecer los *zumbidos, dolores* y cualquier enfermedad de los *oidos*. Lo mismo que la bien llamada *Agua Santa* del mismo doctor cura todas las enfermedades de los ojos.—LA MEJOR PRUEBA!!! de la eficacia de estos dos específicos es que, en la agencia de Rio de Janeiro única en la América del Sud, se encuentra un despacho especial para las personas que quieran tratarse en la misma para las enfermedades de los *oidos ó de los ojos*, se les garante la cura y *no se paga sino despues de estar completamente sanos.* Depósito Buenos Aires calle Potosí 327; Montevideo calle Sarandí 317 Bazar Parisien. jl10-12

A los Sres. Doctores
Se precisa un doctor en medicina y cirujía para un pueblo de campaña (urgente). Por los pormenores dirijirse calle Cerrito n. 239, casa de los Sres. Demarchi hnos. y C.ª, ó en la calle 25 de Mayo, farmacia de D. Hipólito Tapie. jl21.4



Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ACEITE DUCOUX
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO con QUINA
con Estracto de corteza de naranja amarga.

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao*, el *Hierro*, la *Quina*, y el *Jarabe de corteza de naranja amarga.*
Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo, prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES DEL PECHO, las BRONQUITIS, [illegible], la TISIS, la DIARREA y LAS AFECCIONES ESCROFULOSAS, etc., etc.
[illegible]
Depósito general en *Paris*, Dr DUCOUX, 209, rue Saint-Denis.
Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FÁBRICA DE TABACOS
LA INDUSTRIAL
PRIVILEGIADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO
USINA A VAPOR, CALLE DE SOLIS, NUM. 2

En este establecimiento se hallarán los mejores productos y útiles del ramo, en condiciones económicas inmejorables para el consumidor.
Forman parte del surtido:
Tabaco negro en cuerda y picado latas de 1, ½ y ¼ arroba y de 1 libra; picadura, Virginia, Bahia, Rio Grande y Habana, 1.ª, 2.ª y 3.ª clase; Hebra (vulgo peluquilla) tabaco llamado francés, tres clases, suelto y paquetes; Cigarrillos brasileros, regalías (papel hilo y tabaco) en latas y sueltos; Papel cortado y en resma, chala y plomo para cigarrillos. Para la capital y campaña habrá siempre prontos los selectos cigarrillos **Patriotas** con melaza y sin ella.
Para los pedidos, en la misma fábrica ó en sus depósitos, calle 25 de Agosto, núm. 96, y calle 25 de Mayo, núm. 429, esquina Cindadela.
jl3.perm — *Onofre Triay y C.ª*

Medalla de PLATA, en Paris, en 1864.
ALGONTINA DE DIDIER
DOCTOR EN MEDICINA Y DENTISTA
REMEDIO SOBERANO CONTRA LOS DOLORES DE MUELAS
LA ALGONTINA DE DIDIER, ó sea el CLOROFORMO DENTAL, es una composicion inestimable que se emplea con éxito infalible contra la Cárie y la Sensibilidad escesiva de los dientes, así como contra los Dolores y las Neuralgias dentales.—La *Gaceta de los Hospitales*, en su número del 10 de Febrero de 1863, publica un informe del Doctor A. CRECY en el que se dá cuenta de porcion de curas notabilísimas, haciendo constar la energía y la eficacia admirables de este medicamento, cuyo uso es tan sumamente sencillo que muy pronto ha sido adoptado en todas partes.
ELIXIR DE ALGONTINA
ESTE DENTIFRICO, CUYO SABOR ES ESENCIALMENTE FRESCO Y AGRADABLE, ESTA COMPUESTO DE PLANTAS TONICAS, AROMÉTICAS Y ANTI-ESCORBUTICAS
Devuelve su firmeza á las encías blandas ó sanguinolentas, blanquea los dientes, haciendo desaparecer por completo el sarro, é impidiendo se produzca la cárie.
Depositario general en Paris: E. LAURENCEL, farmacéutico, 44, calle des Lombards.
En Montevideo, Rosario y Buenos-Ayres, SS. A. DEMARCHI Hnos y C.ª

SE MUDÓ
La Agencia de The Singer Manufacturing C.ª, á la calle Rincon, 175. jl6.1m

CARNE-QUINA
El alimento mas reparador unido al tónico mas poderoso.
VINO AROUD con QUINA
CARNE y QUINA. Así están compuestos estos poderosos reparadores de las fuerzas, de estos corroborantes por excelencia.
«Muy agradables al gusto, son de segura eficacia contra: la **anemia**, los **agotamientos**, las **fiebres convalecencias, diarreas, enfermedades del estómago y de los intestinos**, etc.» (*Abeille médicale* et *Union médicale* de Paris.)
«Para estimular el apetito, asegurar la digestion, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, fortalecer los temperamentos, en la clorosis y la anemia profunda, nada mas precioso se puede encontrar que el **Vino Aroud con Quina.**» Mr Bouchut, profesor.
JARABE AROUD con QUINA (propiedades idénticas) para las personas que no pueden tomar el vino.
Farmacia AROUD, en Lyon (Francia)
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

ESTABLECIMIENTO
DE
ARBORICULTURA
De Bernardo Thomas Pereira é hijo
CAMINO DE LARRAÑAGA
LINDANDO CON EL HOTEL ORIENTAL

Habiendo llegado la estacion de las plantaciones, avisamos á las personas que necesiten árboles frutales, que contamos con un especial y gran surtido de durazneros, ciruelos, damascos, damascas, cerezos, guindos ingleses, almendros mollar, perales, manzanos, higueras, parras, nísperos del Japon y de Europa, membrillos del Japon, nogales, castaños, granados, etc., etc.
En cada una de estas clases hay una variacion de lo mejor.
Tambien contamos con una gran cantidad de naranjos dulces del Brasil varias clases, tangerinas, limas de Persia, cidras, toronjas reales, limones de todo el año, reales y cidras.
PRECIOS ARREGLADOS Á LA SITUACION
jl3.30

A LOS AMANTES DE LO BUENO
20,000 CABEZAS EN ESCABECHE

Acudir, comprar y comer para juzgar que es una cosa exelente, bien preparada y garantida. Se reciben pedidos de todas partes, siendo de la campaña como del estrangero. Las piezas que se emplean son las siguientes:
Perdices, tórtolas, becasinas—toda clase de pescados.
NOTA—Se recibe cualquier encomienda perteneciente al arte culinario, precios muy módicos.
Dirigirse calle del Cerrito núm. 82. jl1.1mes

Libranzas sobre España
EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª
CALLE QUEGUAY, 195, 197 Y 199

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Cercubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Pueblo, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Viveró, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Vilazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. jn2-3meses



Depósito Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

TRANVIA
DE LA UNION
El Directorio por resolucion de la asamblea general celebrada el 19 del corriente convoca á los socios de sus sesiones á reunion general para el 27 del presente á las 2 de la tarde, para tratar de la renovacion de la via desde la calle Sierra hasta la estacion en Maroñas, y votar los recursos necesarios.
Montevideo, Julio 20 de 1877.
El Secretario.
jl21.6



Solo este precioso Tópico reemplaza al Cauterio, y cura radicalmente y en poco dias, las Cojeras recientes y antiguas, las Lisiaduras, Esquinces, Alcances, Moletas, Alifafes, Esparavanes, Sobrehuesos, Flojedades á Infartos en las piernas de los jóvenes caballos, etc., sin ocasionar llaga ni caida de pelo, aun durante el tratamiento. — Los extraordinarios resultados que ha obtenido en las diversas afecciones de Pecho, los Catarros, Bronquitis, Mal de Garganta, Optalmias, etc., no admiten competencia. — La cura se hace á la mano en 2 minutos, sin dolor, y sin cortar ni afeitar el pelo. — Precio 4 y 6 francos. — Depósito general: FARMACIA GENEAU, 275, rue Saint-Honoré, PARIS — En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

INJECTION BROU Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 25 años de exito. *Paris*, en casa del inventor, BROU, *boulevard Magenta*, 152.
Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FOLLETIN

LA VENGANZA

DE UNA ESPOSA

NOVELA [illegible]

DE PONSON DU TERRAIL

El hombre que no es egoista es un niño, un pensionista de Charenton ó un loco, y el egoista que no tiene fortuna es un pobre diablo, á quien ya no le [illegible] de juego de número impar en esta suma gigantesca de la humanidad. Mientras que, por el contrario, el egoista que no tiene flor [illegible] de verdadero predestinado sobre el mismo; el hombre fuerte tiene derecho [illegible] [illegible]

[illegible]

—¿Estais seguro de eso?
—Pero, amigo mio, vos olvidais que yo me encuentro enfermo, que quiero casarme con una mujer de gran dote y dotar de nuevo el escudo de los Asti.
—Pues yo os respondo de que no aceptá los ofrecimientos del conocid [illegible]
[illegible]
—Enchantadora,—respondió Gontran. [illegible]
[illegible]
—¿Y de qué clase ha de ser ese servicio?
—¡Voto al diablo!
[illegible]

—Y tiene muchísima razon.
—¿Entonces...?
—La cosa mas sencilla y mas divertida del mundo. Gontran no podia menos de rechazar un plan diabólico al ver asomarse en los labios del caballero una sonrisa mefistofélica y semejante á la de un hombre que [illegible]
[illegible]
—Enchantadora,—respondió Gontran.
[illegible]
—¿Habeis oido hablar alguna vez del marqués de Flars-Montgory?
—Caballero de quien era hijo adoptivo Enmanuel Chalambel?
—Precisamente.
[illegible]
—Poco á poco, amigo mio. No hay que ir tan de

prisa. Lo que ahora urge únicamente es que procureis que se enamore de vos.
[illegible]
CAPITULO XXIII
[illegible]
—Ahora bien: el último marqués de Flars-Montgory estaba, como sus padres, retirado en su castillo, y [illegible]

las ideas. Escudero de S. A. R. el príncipe de Condé durante la emigracion, ayudante de campo de los reyes Luis XVIII y Cárlos X, el marqués de [illegible]
[illegible]
Emmanuel era de no muy alto ni muy bajo natural [illegible]

sea un profundo conocimiento, un trato íntimo entre la señora de Chalambel, arrogante hembra en [illegible]
[illegible]

El marqués de Montgory tenia ya el pelo blanco, aunque espeso y corto; la barba era blanca tambien [illegible]
[illegible]
—Treinta desde ayer,—respondió Asti.